



# actas

del consejo superior

---

año LXI - abril - junio 1980

N.º 296

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para  
la congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

del consejo superior  
de la sociedad salesiana  
de san Juan Bosco

ORGANO OFICIAL DE ANIMACION Y COMUNICACION PARA LA CONGREGACION SALESIANA

## N.º 296

año LXI  
abril-junio 1980

Página:

1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	D. Egidio Viganó « <b>Más claridad de Evangelio</b> »	3
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	D. Juan Edmundo Vecchi <b>Nuestro compromiso catequístico</b>	40
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	Cómo indicar la duración de la profesión religiosa	48
4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO	4.1. Sesión plenaria (noviembre 1979-enero 1980)	49
	4.2. Programa de visitas (cuadro)	50
	4.3. Pastoral Juvenil	52
	4.4. Misiones	53
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Polonia: dos nuevas Inspecto- rías	56
	5.2. Nombramientos	59
	5.3. Personal misionero	59
	5.4. Solidaridad fraterna (31 rela- ción)	60
	5.5. Animación mariana	62
	5.6. U.P.S.: reestructuración	68
	5.7. Obras erigidas en 1979	79
	5.8. Hermanos difuntos	80

Central Catequística Salesiana - Madrid.  
Imprime: Escuela Gráfica Salesiana - Madrid - Atocha.

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

---

D. Egidio Viganó

### «Más claridad de Evangelio»

«MAS CLARIDAD DE EVANGELIO».—Introducción.—*La gran opción del corazón, Cristo: El significado de nuestra profesión religiosa. El reto de la ambigüedad.*—Los años 70 y el anuncio del Evangelio: En la raíz está el Concilio: Puntos focales.—*Una trilogía básica para la renovación de la Pastoral: «Directorio General de Pastoral Catequética», «Evangelii Nuntiandi», «Catechesi Tradendae».*—*Sintonía de la Congregación: «Evangelización y Catequesis», «Los Salesianos, evangelizadores de los jóvenes».*—*Perspectivas, compromisos, propósitos: Ser heraldos nítidos del Evangelio, trabajar con empeño en el área cultural, formar personas competentes.*—*Don Bosco nos interpela.* Conclusión.

*Queridos hermanos:*

El pasado octubre de 1979 comenzamos una serie de encuentros de diálogo especiales: El Rector Mayor y algunos miembros del Consejo Superior se han ido reuniendo con grupos de Inspectores y sus Consejos. Se ha pasado ya por las Inspecciones de la India, por las de lengua alemana y por la de habla holandesa. En abril es el turno de las Inspecciones polacas y yugoslavas; luego seguiremos con las otras.

El tema de los coloquios se centra en las grandes orientaciones operativas y en las directrices de renovación emanadas en los dos últimos capítulos generales. El objetivo propuesto es hacer juntos un examen de conciencia realista por medio de una revisión concreta de la vida inspectorial en cuanto a su fidelidad al proyecto evangélico de Don Bosco, descrito competentemente y con autenticidad en las Constituciones.

En definitiva, se nos pregunta a cada Inspectoría, si somos de veras y con actualidad *evangelizadores genuinos de los jóvenes.*

Este tema esencial del anuncio del Evangelio, tan fuertemente subrayado por el Capítulo Gene-

ral 21, es lo que deseo invitaros a reflexionar con estas páginas, aprovechando la oportunidad que nos ha brindado la promulgación de la Exhortación Apostólica «Catechesi Tradendae».

Podemos decir que con este documento de Juan Pablo II sobre la catequesis en nuestro tiempo se ha completado en cierto modo una serie de intervenciones magisteriales sobre la renovación de la Pastoral en la Iglesia, tal como la inició el Concilio Ecuménico Vaticano II.

Se trata de un conjunto de directrices que inciden extraordinariamente en nuestra misión entre los jóvenes, y afecta directamente a todo el «relanzamiento» del Sistema Preventivo.

Por ello me propongo atraer vuestra atención sobre los tres documentos más importantes:

- el «Directorio General de Pastoral Catequística» (o «Directorio Catequístico General»), publicado el año 1971, cumpliendo así un mandato conciliar incluido en el decreto «Christus Dominus» (n.º 44);
- la Exhortación Apostólica «Evangelii Nuntiandi», que recoge y publica las ideas de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos, de 1974; y
- la Exhortación Apostólica «Catechesi Tradendae», que presenta el tema de la IV Asamblea General del Sínodo de los Obispos, celebrada el año 1977.

Estos documentos son como tres columnas que, juntas, sostienen una verdadera plataforma de lanzamiento de una pastoral nueva para anunciar el Evangelio hoy y en el futuro. Los dos decenios próximos «son la vigilia del tercer milenio de cristianismo» (Pablo VI); estamos llamados a preparar

durante ese tiempo el «nuevo Adviento» del 2000 (Juan Pablo II).

Nuestra época es una hora cargada de historia: «Es preciso tener el valor de vivirla con los ojos abiertos y con el corazón impávido [...], sin tener miedo a comenzar desde el principio la compleja y agotadora misión de la evangelización» (Pablo VI).

### La gran opción del corazón: Cristo

Somos discípulos de Cristo que, con la profesión hemos hecho un gesto de libertad muy original: escogimos de forma radical y para siempre al Señor Resucitado. Cristo es nuestra opción fundamental, y ahora condiciona y orienta todas nuestras preferencias. El corazón del salesiano pasa por el misterio pascual antes de lanzarse por cualquier otro camino de la historia. Es un encuentro de amor y una alianza nupcial; sólo a partir de Cristo se explica nuestro género de vida, nuestra pertenencia a la Iglesia, nuestra misión juvenil y popular, nuestro proyecto educativo, nuestra actividad y el estilo con que la realizamos.

Es importante, hoy, renovar con claridad la conciencia de esta opción fundamental, para que se haga operativa en nuestras convicciones, en el testimonio de vida y en los compromisos de trabajo.

Viajando por los continentes, he podido percibir que existen diferentes polos de atracción culturales para revestir de actualidad el compromiso histórico de nuestra misión. Sobresalen dos: el proceso de «liberación», que antepone la consideración de los oprimidos y lucha por una justicia social mayor; y el proceso de «secularización», que se concentra en el giro antropológico y propone una formación humana de «laicidad» más pronun-

ciada. Esos dos polos culturales no son alternativos; por doquiera se presentan muy juntos, aunque no siempre con la misma acentuación. En el tercer mundo, por ejemplo, suele prevalecer el primer polo, y llega a una opción social por el pobre que no raramente se presenta inmersa en un clima temporalista de compromiso sociopolítico. En cambio, en las sociedades más desarrolladas económicamente predomina el segundo polo, y se pone el acento en una opción cultural por el hombre en un clima de compromiso pedagógico-social, a menudo, de humanismo horizontalista.

La consecuencia práctica es que se pueden escuchar, desde situaciones diversas, insistentes preguntas sobre los compromisos actuales del salesiano: cuáles deben ser sus destinatarios preferidos, cuál su opción histórica de utilidad social.

Desgraciadamente, no siempre el fondo está suficientemente claro para dar una respuesta a esas interpelaciones. Conocemos los peligros de un temporalismo politizado y ciertas modas de horizontalismo secularista. El aspecto que más preocupa de estos peligros es el de menoscabar el carácter genuino de la evangelización y de la catequesis, pudiendo llegar, en definitiva, a instrumentalizar la misma figura de Cristo en favor de una «revolución» o de un «humanismo».

Por eso no estará de más una reflexión sobre el significado vital de la opción hecha con nuestra profesión religiosa. Optamos entonces por Cristo de un modo tan fundamental, que hacemos de El el parámetro de todas las restantes preferencias: en nuestro corazón no existe ya ninguna opción que se anteponga a Cristo o sea independiente de El. El es la «gracia primera», el «carisma inicial», la «intuición genial» de todos nuestros amores y de todas nuestras iniciativas.



Si queremos responder bien a algunas preguntas inquietantes que las situaciones concretas nos plantean hoy sobre determinadas prioridades de trabajo entré nuestros destinatarios, lo primero de todo es estar con Don Bosco en su opción básica por Jesucristo. El salesiano de ayer, de hoy y de mañana ha optado, como su fundador, absoluta y definitivamente por Cristo; sólo a través de El discierne y decide. En efecto, nosotros no hacemos del Señor un punto de referencia porque amamos a los jóvenes y al pueblo, sino que nos entregamos a la juventud necesitada porque amamos al Señor. El corazón del salesiano está ocupado totalmente por Cristo, para amar a los jóvenes como los ama El; fija sus ojos en Cristo amigo de los pequeños y de los pobres; por eso su entrega a la juventud y a las clases populares resulta más generosa, más perseverante, más genuina y más fecunda. Sobre esa base fundamental se mueve en sus decisiones posteriores, siguiendo la vocación y la experiencia de Don Bosco con una adaptación dúctil a la vida de la Iglesia y a las exigencias de las coyunturas concretas.

*En una hora de búsqueda de identidad personal y colectiva, lo primero que hay que asegurar es el mismo significado de nuestra profesión religiosa, que nos incorpora a una Comunidad que ha hecho su opción fundamental por Cristo Salvador y Pastor, amigo de los jóvenes (Cfr. la Circular sobre el Sistema Preventivo, ACS 290 y ACS 295).*

¡Hoy, en la Congregación, tenemos necesidad urgente de reflexionar, antes de nada, sobre esa opción! Sólo la conciencia de esa opción fundamental nos dará más claridad de Evangelio.

### **El reto de la ambigüedad**

Los fuertes cambios en que nos hemos visto

envueltos no sólo han sacudido toda la metodología pastoral en uso, sino que además han hecho mella, más de una vez, en algunos de sus grandes contenidos; con ello ha quedado oscurecida nuestra misión en su actualidad, en su capacidad incisiva y en su identidad.

No pocos, incluidos algunos de los nuestros, han comenzado a moverse en la ambigüedad, a no entender el significado histórico de nuestra vocación, a reducir el apostolado a promoción humana o a simple espiritualismo y práctica cultural, a valorar desmesuradamente algunos proyectos ideológicos, a no cuidar la importancia y la evolución del lenguaje, a interpretar el giro hacia el hombre como una superación de la relevación objetiva de Dios.

*Ante un clima tan peligroso de incertidumbres, de inestabilidad y de confusión, que puede llevar al debilitamiento y al abandono de los grandes ideales de nuestra vocación, es preciso reaccionar y reconquistar la claridad y la validez del compromiso que asumen los auténticos mensajeros del Evangelio. Urge percibir la neta originalidad de la misión específica de la Iglesia, sin caer en la «tentación de reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal, de reducir sus objetivos a una perspectiva antropológica, la salvación de la que es mensajera y sacramento a un bienestar material, su actividad —olvidando toda preocupación espiritual y religiosa— a iniciativas de orden político o social» (Evangelii Nuntiandi, n.º 32). «En este final del siglo XX, Dios y los acontecimientos (...) invitan a la Iglesia a renovar su confianza en la acción catequética como en una tarea absolutamente primordial de su misión» (Catechesi Tradendae, n.º 15).*

→ *El anuncio de Cristo a los jóvenes es nuestra razón*

*de ser.* Evangelizar y catequizar es la meta de nuestras iniciativas y la finalidad de nuestras «cualificaciones». No se trata, para nosotros, de una tarea adicional y de un servicio reservado al tiempo libre, sino una misión «totalizante», que «merece que el apóstol le dedique todo su tiempo, todas sus energías y, si es necesario, la sacrifique su misma vida» [...]. El mensaje del Evangelio de Cristo «es necesario, es único, es irremplazable. No admite indiferencia ni sincretismo ni acomodaciones» (Cfr. Ev. Nunt. n.º 5).

Os decía en mi circular sobre el Sistema Preventivo (V. Actas del Consejo Superior, n.º 290, agosto 1978) que la Palabra de Dios, por su misma naturaleza, revela e interpela. «La Palabra de Dios no es propiamente maduración humana o respuesta explícita a una situación problemática; sino iniciativa de Dios, don, interpelación, vocación, pregunta. El Evangelio, más que responder, pregunta.

«El educador debe ser consciente y leal a esta naturaleza de la Palabra de Dios. Su preocupación “pedagógica” de adaptación a la “condición juvenil” no debe ignorar ni oponerse a su compromiso pastoral de “profeta” del Evangelio.

»La armonía y la mutua y constante compenetración de ambos aspectos exige reflexión, revisión y lealtad.

»Por consiguiente, dado que la pedagogía del Sistema Preventivo se apoya en una opción explícita de compromiso pastoral, el salesiano deberá vigilar constantemente la autenticidad en la presentación de los contenidos de la fe. Su inclinación personal y su capacidad de ponderar las condiciones de los destinatarios ha de estar siempre iluminada y guiada por la figura de Cristo, que interpela

y llama como Señor de la historia» (Cfr. ACS n.º 290, págs. 41 s).

Es decir, tiene que cuidar atentamente una síntesis viva y unitaria de los dos niveles complementarios en el Sistema Preventivo, cuya alma nos revelan:

- *la «tensión pastoral»* en el corazón del hermano, que orienta y caracteriza toda su espiritualidad de «profeta»; y
- *el método pedagógico»,* que determina y guía toda su «criteriología» de «educador» en la programación pastoral de sus opciones y en la modalidad de sus actuaciones prácticas (Cfr. ACS n.º 290, pág. 13).

Me parece muy conveniente subrayar que la espiritualidad del profeta exige fidelidad en la transmisión de la Palabra de Dios; el «profeta» no puede ser arbitrario en su selección de contenidos (cfr. Cat. Trad. n.º 30): al joven llamado a conocer más y mejor el misterio de Dios «conforme a la verdad de Jesús» (Ef. 4, 20), «ningún pretexto es válido para negarle parte alguna de ese conocimiento» (Cat. Trad. 30). «(El catequista) no tratará de fijar en sí mismo, en sus opiniones y actitudes personales, la atención y la adhesión del catequizado; y, sobre todo, no tratará de inculcar sus opiniones y opciones personales, como si éstas expresaran la doctrina y las lecciones de vida de Cristo» (Cat. Trad. 6).

El mensajero del Evangelio no busca prosélitos para sí o para sus preferencias ideológicas, sino que trabaja, como portavoz de la Iglesia, para formar verdaderos discípulos de Cristo: «Me ha sido dado —dijo el Señor— todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos (*míos*) a todas las gentes» (Cfr. Mt 28, 18-19).

Por otro lado, el profeta se apoya en «certezas» que sabe comunicar a los demás con convicción: está llamado a transmitir «no dudas o incertidumbres, nacidas de una erudición mal asimilada [...], sino certezas sólidas, ancladas en la Palabra de Dios» (Cfr. Ev. Nunt. 79).

Por desgracia debemos reconocer, sin embargo, —dice el Papa—, que se encuentran hoy, por doquier, abusos en las tareas del evangelizador y del catequista: reducción de la verdad sobre el misterio de Cristo (Cat. Trad. 29), falta de integridad en los contenidos de la catequesis (cfr. Cat. Trad. 30), condicionamientos ideológicos (cfr. Cat. Trad. 52), desfases de la culturación (cfr. Cat. Trad. 53, 54, 59), sensación de inseguridad que condesciende con una enseñanza de pura investigación sin certezas (cfr. Cat. Trad. 60), desequilibrios en el acercamiento ecuménico (cfr. Cat. Trad. 32-33), variadas lagunas en los textos y manuales (cfr. Cat. Trad. 34, 39), etc.

Ahora bien, el ministerio del «profeta» del Evangelio proviene directamente de Cristo Maestro, a través de los Apóstoles y de la ininterrumpida Tradición (transmisión viva) de la Iglesia. En un cambio de época, esto es muy «importante, aunque arriesgado» (cfr. Cat. Trad. 61): hay que simultanear una renovación profunda y una lealtad genuina: «Es necesario que la Iglesia dé prueba hoy —como supo hacerlo en otras épocas de su historia— de sabiduría, de valentía y de fidelidad evangélicas, buscando y abriendo caminos y perspectivas nuevas» (Cat. Trad. 17).

¡Cuánto exige, a cada uno de los salesianos, *la síntesis viva y unitaria del doble aspecto de «profeta» y de «educador»* para poner en práctica, como Don Bosco, aquel Sistema Preventivo que evangeliza educando y educa evangelizando!

## Los años setenta y el anuncio del Evangelio

Los tres documentos magisteriales recientes nos invitan precisamente a un serio examen de conciencia sobre la fidelidad a esta nuestra misión de evangelizadores de los jóvenes; nos ayudarán a reavivar, en la práctica, las intenciones genuinas del Sistema Preventivo.

Examinemos brevemente la ambientación histórica de esos tres documentos.

## En la raíz está el Concilio

El gran acontecimiento que ha marcado el actual «tiempo de la Iglesia» es, sin duda, el Concilio Ecueménico Vaticano II.

El Papa Juan hablaba de él como de un nuevo Pentecostés. De él brota un anuncio del Evangelio que toca en lo vivo de los problemas del hombre moderno, con la búsqueda de un lenguaje adecuado.

*Pentecostés* fue el punto de partida para la difusión del Evangelio por los diversos pueblos y lenguas. De la fecundidad de aquel acontecimiento y de aquel «tiempo de la Iglesia» surgió toda la actividad evangelizadora y catequística que caracterizó los siglos siguientes.

También *el Vaticano II* lleva consigo una fecundidad «pentecostal». Pablo VI lo consideraba «*el gran Catecismo de los tiempos modernos*» (Cat. Trad. 2). Efectivamente, los objetivos del Concilio se compendian en uno solo: «hacer a la Iglesia cada vez más idónea para anunciar el Evangelio a la humanidad» (cfr. Ev. Nunt. 2). Esta es su misión y su pasión ardiente, como proclama la «Lumen Gentium»: «Cristo es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu

Santo, desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura» (LG 1).

Esta primera y fundamental observación es indispensable para comprender tanto el alcance como las perspectivas de la renovación de la evangelización y de la catequesis. Es indispensable para no valorar o programar el anuncio del Evangelio sólo en términos «cuantitativos» de iniciativas, y para acoger y comprender en profundidad *su «giro cualitativo» respecto a los contenidos, al método, al lenguaje, a los ambientes y mediaciones, a los objetivos y a los agentes.*

Toda la obra conciliar comporta fuertes estímulos para renovar el anuncio del Evangelio: desde las perspectivas sobre la Revelación (Dei Verbum) y sobre la Iglesia (Lumen Gentium, Sacrosanctum Concilium, Gaudium et Spes) hasta el dinamismo de la fe y de la evangelización (Ad Gentes, Christus Dominus, Presbyterorum Ordinis, Apostolicam/Actuositatem, Inter mirifica, Gravissimum Educationis), hasta la reflexión sobre el hombre y el mundo (Gaudium et Spes) y sobre las relaciones con las otras confesiones, religiones, corrientes de pensamiento y «experiencias» típicas del mundo contemporáneo (Orientalium Ecclesiarum, Unitatis redintegratio, Nostra Aetate, Dignitatis Humanae).

#### Puntos focales

En el Vaticano II al ministerio de la Palabra (¡situado siempre en el primer lugar entre los tres niveles del servicio pastoral del Obispo y del Presbítero!) se lo lanza con valentía y a fondo en nuevas direcciones. Más que un nuevo abanico de

temas interesantes, nos presenta una novedad de enfoque o de perspectivas para explicar los temas. Esas nuevas direcciones que iluminan todo, son fundamentalmente tres: la Palabra de Dios, el Hombre y la Iglesia.

Además, el Concilio ha puesto a Cristo en el centro de la reflexión y de las actividades de la fe: en El se manifiesta y es proclamada la Palabra de Dios; en El se esclarece y desentraña, en último término, el misterio del Hombre; con El se relaciona nupcialmente la Iglesia como «Cuerpo de Cristo» en la historia.

La «Palabra de Dios» da al hombre una visión penetrante y global de toda la realidad y le hace comprender el significado de su vocación. El Concilio quiso que los creyentes sintonizaran claramente con la Sagrada Escritura, leída en la lengua propia y comentada en las celebraciones litúrgicas; al exigir esto, no se limitó a enunciar un principio, sino que creó una praxis que debe desembocar en una evangelización y en una catequesis donde el primer puesto lo ocupe la Palabra de Dios: la Sagrada Escritura, no ya como «subsidio», o «ejemplo», o «argumento», o «cita», algo añadido desde fuera a contenidos cuya sustancia procede de otras matrices; sino como materia prima y principal de evangelización y de catequesis.

También el giro hacia el hombre, el «núcleo antropológico» es una perspectiva más que un tema: indica que todo debe dirigirse hacia el Hombre («¡vuelto, no desviado hacia el hombre!», diría Pablo VI). Es precisamente él a quien se dirige la Palabra de Dios, porque ha sido amado y creado de forma tan superior, que el misterio de Dios no es para él simplemente una curiosidad intelectual más o menos lujosa, sino una necesidad de su existencia, una constante de su historia, el único



horizonte verdadero de su propio proyecto personal de futuro, y el componente más indispensable de su salvación. Esta perspectiva antropológica comportará, para el anuncio del Evangelio, la necesidad de estudiar seriamente problemas de acercamiento, de lenguaje y de comunicación, y de valorar, no como cosa de segunda categoría, las ciencias del hombre en el conjunto de la «cualificación» pastoral.

*Finalmente, el acento puesto por el Concilio sobre la Iglesia* comporta una especie de vuelco de la situación. Su carga de «misterio» la presenta como el gran Sacramento de los siglos, donde el «pueblo» es convocado y constituido por la Palabra de Dios. La «comunidad eclesial» se nutre de los contenidos de la Revelación y los intercambia fraternalmente; es también el «lugar» de resonancia de la verdad salvífica; es la guardiana del «sentido de la fe», que, bajo la guía de los Pastores, va clarificando progresivamente a la luz de los acontecimientos de la historia más que a través de análisis semánticos; se convierte así en la «servidora de la humanidad» en su crecimiento hasta la edad perfecta.

Será difícil, en estos dos decenios inmediatos, decir nada verdaderamente útil en nuestra misión juvenil y popular, si no se asumen operativamente estas líneas maestras. En efecto, no se trata únicamente de «contenidos», sino de *un nuevo planteamiento cualitativo* de la actividad evangelizadora y catequística para el hombre de hoy. Precisamente por esa razón me he alargado un poco en estas perspectivas de partida.

Las principales iniciativas eclesiales del posconcilio han repetido, profundizado, esclarecido, desarrollado y precisado, desde el punto de vista pastoral, esta visión madurada en el Vaticano II. Así hemos asistido a un esfuerzo general de actua-

ción y renovación (pensemos, por ejemplo, en las cuatro Asambleas Generales del Sínodo de los Obispos y en las dos Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín y Puebla) con muchos puntos positivos.

Se han afirmado cosas inéditas sobre la concepción y sobre la praxis de la pastoral, con una sensibilidad antropológica mayor. Se han reconsiderado y reestructurado los centros y los medios de formación para el anuncio del Evangelio: los programas, los textos, los institutos de pastoral y de catequética.

Un esfuerzo tan gigantesco comporta necesariamente también *problemas no sencillos*: se buscan nuevos caminos y métodos, lenguajes más apropiados, integración de fe y vida; se busca una «interdisciplinarietà» orgánica, el uso de nuevas posibilidades y técnicas pedagógicas, etc. Acá y allá surgen también la visión unilateral, la «contestación» y la crisis de identidad de la pastoral; ya hemos aludido a cierta sensación de incertidumbre y de extravío: no es difícil citar experiencias discutibles y constatar tendencias de integrismo o de progresismo, cuando no se ha entendido la nueva perspectiva de la evangelización y de la catequesis.

### Una trilogía básica para la renovación de la pastoral

De todo este esfuerzo y afán eclesial han emergido algunos hechos muy importantes y significativos para la pastoral. Afectan a toda la Iglesia Universal: el Congreso Catequístico Internacional (año 1971), la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos —sobre la evangelización de los pueblos— (año 1974), el Año Santo —dirigido particularmente a renovar el anuncio del Evangelio— (año 1975), las varias reuniones episcopales a nivel

continental sobre el mismo tema y, finalmente, la IV Asamblea del Sínodo de los Obispos (año 1977) —centrada en el tema de la catequesis en nuestro tiempo.

Encuadrados por todos esos acontecimientos eclesiales de los años 70, aparecen los tres grandes documentos magisteriales que constituyen la trilogía básica de que hemos hablado.

1) El «Directorio General de Pastoral Catequética»

Este documento (11 de abril de 1971) marca *un momento decisivo para las tareas actuales de la catequesis*. Todavía hoy «sigue siendo un documento básico para orientar y estimular la renovación catequética en toda la Iglesia» (Cate. Trad. 2).

«Tiene como finalidad, indicar unos principios teológico-pastorales de carácter fundamental [...] por los que pueda orientarse y regirse más adecuadamente la acción pastoral del ministerio de la Palabra [...]. Unicamente si desde el principio se entienden rectamente la naturaleza y los fines de la catequesis, como también las verdades que en ella se deben transmitir —teniendo en cuenta los destinatarios de la catequesis y las condiciones en que se encuentran— se podrán evitar los defectos y errores que se descubren hoy no pocas veces en materia catequética» (Dir. Gral. Past. Cat., proemio).

El documento destaca con mucho relieve el hecho de que el anuncio del Evangelio es un acto de la Tradición viva de la Iglesia; no sólo comunica los contenidos de la Revelación «cerrada con el tiempo de los Apóstoles», sino que ayuda también, bajo la guía del magisterio de los Pastores, a percibir las relaciones del Evangelio con los signos de los tiempos, profundizando sus contenidos, apli-

cándolos a las situaciones nuevas, y discerniendo «con autenticidad las formulaciones y las explicaciones propuestas por los fieles».

«De ahí se sigue la necesidad de que el ministerio de la Palabra exponga la divina Revelación como el Magisterio la enseña, y como se expresa en la conciencia y fe vivas del Pueblo de Dios, bajo la vigilancia del Magisterio. De esta manera, el ministerio de la palabra no es una mera repetición de la doctrina del pasado, sino su reproducción fiel con una adaptación a los problemas nuevos y una creciente inteligencia de ella» (Ibídem, 13).

El Directorio recoge orgánicamente y unifica catequísticamente las perspectivas conciliares. Sobre esa base (con sus diversas partes: Actualidad del problema, Ministerio de la palabra, el Mensaje cristiano, Metodología, Catequesis por edades, Programación pastoral), se formulan sugerencias catequísticas que deberán servir para compilar los directorios nacionales y redactar los catecismos según la peculiaridad de los diversos contextos y regiones.

No cabe duda que este programa de profunda renovación catequística produjo un pequeño desbarajuste (también entre algunos de los nuestros). Se trata de ciertas diferencias no sustanciales, surgidas entre quienes entraron por la línea que propone el Directorio y procuraron traducirla en términos operativos, y quienes, por no haber asimilado sus propuestas ni valorado ecuánimemente los primeros tanteos normales en todo cambio, se quedaron estancados en fórmulas, métodos y prácticas anteriores; discrepancias agravadas, además, en algunas partes, por ciertos desfases, omisiones y peligrosas imprecisiones, tal vez inevitables en un rodaje de tan vastas proporciones.

2) La Exhortación Apostólica «*Evangelii Nuntiandi*»

Este segundo documento (8 de diciembre de 1975) tiene una importancia capital en una época que trata de precisar el papel del Cristianismo en la transformación del mundo. Proclama que *la evangelización «constituye la misión esencial de la Iglesia, [...] su identidad más profunda»* (Ev. Nunt. 14), su aportación original a la tarea histórica de los hombres (Ibíd., 5, 15, 51, 81).

La evangelización implica una percepción clara de la «trascendencia» del misterio de Cristo: el Evangelio no se identifica con los «signos de los tiempos», sino que es por su misma naturaleza revelador del «Reino de Dios» anunciado por Jesucristo (Ibíd., 6-12, 25-28). Sin embargo, comporta a la vez una finísima sensibilidad de «encarnación»: el Evangelio es un mensaje que compromete toda la vida humana y su historia, es muy sensible a las exigencias de los «signos de los tiempos» (Evangelio, cultura y lenguaje: Ibíd., 1-9-20, 22, 40, 50).

El acercamiento, el cotejo, la diferenciación y la relación de la evangelización con el concepto y el movimiento histórico de la liberación humana, en que se detiene la Exhortación (núm. 30-38), aclaran el «*papel específico*» y propio del anuncio del Evangelio, expuesto, sin embargo, con claridad en los números anteriores.

Es notable, en el documento, su concepción amplia y comprensiva de la evangelización: «Ninguna definición parcial o fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización [...]. Resulta imposible entenderla si no se procura abarcar simultáneamente todos sus elementos esenciales (Ev. Nunt. 17). No se limita a anunciar el Evangelio a quien no lo conoce, sino

que comprende «un paso complejo, con elementos variados: renovación de la humanidad, testimonio, anuncio explícito, adhesión del corazón, ingreso en la comunidad, recepción de los signos e iniciativas de apostolado [...]. Hay que ver siempre cada uno de ellos integrado con los otros» (Ev. Nunt. 24).

Por eso una programación pastoral acertada es siempre «global» y no «parcial», se preocupa de «componer», no de «oponer» entre sí los diferentes elementos.

Se comprenderá mejor *el alcance renovador* de una concepción semejante, si se recuerda que antes se hablaba de «evangelización» casi sólo como de una específica acción apostólica en las «tierras de misión». Ahora bien, poner en el centro una «evangelización» así entendida, significa desplazar sustancialmente el eje de toda la acción pastoral con miras a garantizar la maduración de «creyentes» auténticos.

Es fácil enumerar algunas de las razones que han motivado ese *cambio de perspectiva*: El desmoronamiento de la situación de «cristiandad», la llegada del pluralismo cultural y religioso, el vasto movimiento de secularización y descristianización, la nueva conciencia de socialización y de los derechos de la persona, etc. Todo esto obliga a repensar, en clave de Evangelio, la praxis pastoral tradicional. Ponerse en estado de evangelización significa, entonces, aceptar el reto de una especie de «economía de mercado», donde la fe no es ya un valor que se da por descontado y todos aceptan, sino una profecía de personas y comunidades convencidas que testimonian en la vida lo que creen por la fe. Toda la acción pastoral recibe, desde esta perspectiva, una innovadora dimensión de evangelización.

Para nosotros en concreto, es muy importante

*el llamamiento hecho a los Religiosos*, no sólo en cuanto a su peculiar testimonio tejido de «pobreza y desprendimiento, de pureza y transparencia, de abandono en la obediencia» (Ev. Nunt. 69), sino también porque su apostolado está «marcado por una originalidad y una imaginación que suscitan admiración. Son generosos: se los encuentra frecuentemente en la vanguardia de la misión» (Ibidem).

En la obra de la evangelización, pues, estamos invitados a acudir a la vanguardia de la misión como una auténtica originalidad carismática de vida y de acción, es decir, a recuperar con valentía la índole propia de nuestro Instituto (cfr. Mutuae Relationes 11-12), por la que hacemos real, en la Iglesia, el Carisma de Don Bosco.

### 3) La Exhortación Apostólica «Catechesi Tradendae»

Este tercer documento, finalmente, apareció casi en la misma clausura de los años 70 (16 de octubre de 1979). Tanto en el mensaje final del Sínodo de 1977, como en la misma Exhortación se reconoce explícita y solemnemente *la importancia de la catequesis en la vida de la comunidad cristiana y en la acción pastoral*:

«Durante los diez años próximos, la catequesis será en todo el mundo el terreno natural y más fructífero para la renovación de toda la comunidad eclesial» (Mensaje, 4).

En estos últimos años del siglo Dios «invita a la Iglesia a renovar su confianza en la acción catequética como una tarea absolutamente primordial de su misión. Es una invitación a consagrar a la catequesis sus mejores recursos» (Cat. Trad. 15).

La catequesis merece la prioridad en el conjunto de la acción pastoral (Mensaje, 18; cfr. Cat. Trad. 15).

Podemos destacar, dentro del impulso dado al movimiento catequístico, algunos puntos concretos:

- *la ratificación de las líneas principales de la renovación lanzada por el Concilio*, mirando con optimismo los pasos dados, aunque deban evitarse algunos defectos, para cuya corrección el Sínodo dio orientaciones provenientes de la experiencia común y de la reflexión episcopal;
- *la consideración de la «complejidad» del hecho catequético*, que no se reduce a enseñanza, sino que comprende a la vez «palabra», «memoria» y «testimonio» (Mensaje, 8-10), y une en sí indisolublemente:
  - «el conocimiento de la Palabra de Dios»,
  - «la celebración de la fe en los sacramentos», y
  - «la confesión de la fe en la vida diaria» (Ibídem, 11).
- *la indicación del valor ejemplar del «catecumendo»* como procedimiento básico muy importante en la situación actual.

El texto de la Exhortación de Juan Pablo II debe ser leído en el contexto más amplio del trabajo sinodal y de todo el movimiento de desarrollo de la evangelización y de la catequesis, intensificado con la aparición del «Directorio General de Catequesis Pastoral», cuyo valor ratifica (cfr. Cat. Trad. 18). El Papa se propone dar nuevo vigor a las iniciativas de la catequesis, estimulando «la creatividad —con la vigilancia debida— [...] para difundir en la comunidad cristiana la alegría de llevar al mundo el misterio de Cristo» (Cat. Trad., 4).

Aspecto relevante es el puesto central dado a la persona y al misterio de Cristo (cfr. Ibídem, cap. 1). Sujeto y objeto principal de la catequesis, Cristo es



la «verdad» que se transmite, el «camino» por donde se avanza, la «vida» de que se participa, el «único Maestro» que nos guía. Este tema de la centralidad de Cristo, en la «autocomprensión» del hombre y en el proceso para su salvación, lleva a conclusiones que comprometen del todo a los evangelizadores, pidiéndoles una actitud coherente de discípulos fieles.

Resalta igualmente la presentación de una concepción amplia de catequesis (cfr. *Ibidem*, 25). Su identidad comporta una verdadera naturaleza específica, distinta de la evangelización inicial, si bien la catequesis es, globalmente, una «etapa de la evangelización», un momento particularmente importante de todo el proceso de crecimiento en la fe. *Es «enseñanza», «educación para la fe» e «iniciación en la vida cristiana»: «hace madurar la fe inicial y educa al verdadero discípulo de Cristo»* (Cfr. *Ib.* 19), desarrollando el primer anuncio. En su aspecto de enseñanza es un ahondamiento doctrinal, ordenación de sus elementos, visión más armónica y sistemática (cfr. *Ib.*, 21, 22, 35), aunque acompañada siempre de aspectos de descubrimiento y de iniciación (cfr. *Ib.*, 18, 22, 33, 37, 72). El Papa la describe, con mucho acierto, de diversos modos (cfr. *Ib.* 18, 19, 22, 25, 26, 47, 72).

Esta Exhortación sobre la catequesis constituye también, según el espíritu del pontificado de Juan Pablo II, *una llamada a la prudencia*, a la objetividad eclesial y a la seriedad profética en la labor catequística, sobre todo con su *insistencia en la integridad de los contenidos*.

### Sintonía de la Congregación

Los Salesianos no se han mantenido al margen en este movimiento de la Iglesia. Nuestro com-

promiso está cuajado de hechos verdaderamente notables: esfuerzo por la «cualificación» del personal, inclusión de la catequética y disciplinas complementarias en los programas de formación, preocupación por multiplicar catequistas laicos, fundación de centros catequísticos como estructuras de animación o como centros de producción y difusión de material y subsidios, esfuerzo por comprender y programar contenidos y métodos en los diversos ambientes —aunque no siempre con los mismos resultados—, servicios especializados a zonas y diócesis (cfr. Don Luis Ricceri: «Relazione sullo stato della Congregazione», 31 octubre 1977).

Nuestros diversos Centros ya existentes de estudio, de formación, de aplicación y programación y de difusión se han dedicado con competencia a múltiples y cualificadas iniciativas al respecto.

Durante el decenio último se ha llevado a cabo también un no fácil trabajo de revisión a fondo de nuestra Universidad Pontificia. Se ha pretendido mejorar en ella la convergencia de las investigaciones y de la docencia de las diversas Facultades en un centro de interés común y global constituido precisamente por la Pastoral Juvenil y por la Catequética. Finalmente, tantos afanes y preocupaciones han desembocado en un plan de «refundación», que esperamos sea eficaz (cfr. en este mismo número de las Actas: Carta del Rector Mayor al Rector Magnífico, «Universidad Pontificia Salesiana, reestructuración», en la sección «documentos»).

A nivel de reflexión y de orientación general, en la década de los años setenta, la Congregación ha plasmado su experiencia y sus opciones en dos documentos sancionados, respectivamente, por los capítulos generales 20 y 21.

a) «Evangelización y Catequesis»

Es el documento tercero del Capítulo General Especial. Observemos que el «tema» no estaba previsto por ninguno de los numerosos esquemas precapitulares. Sólo fue pedido y aceptado en las jornadas iniciales del Capítulo. Abre la serie de los textos sobre nuestra acción pastoral (documentos 4, 5, 6, 7), y da su tono fundamental: considera «la catequesis juvenil como la primera actividad del apostolado salesiano». Por ello pide *que se repiensen y organicen «todas las obras en función prevalente de la formación del hombre para la fe»* (Cfr. CG 19, citado en el CGE, n.º 279).

Nacido en el contexto de una reflexión global sobre nuestra vida y sobre nuestra misión, hecha a la luz de los requerimientos conciliares, elaborado bajo la inspiración inmediata del «Directorio General de Pastoral Catequética», nuestro documento asume totalmente sus perspectivas y programas. Tal opción de fondo la expresa la siguiente afirmación: «El documento tiene presente la “opción antropológica” de todas sus partes y relaciona constantemente (entre ellos) al hombre concreto, a la Palabra de Dios y a la comunidad».

«Esto permite subrayar la prioridad de la Palabra de Dios como criterio primordial de renovación y afirmar que todo el proceso que se desarrolla pastoralmente del hombre hacia Cristo se inspira, desde el principio, en Cristo» (CGE, núm. 274, 2).

A la luz de esta «opción» hay que ver el énfasis “educativo”. El documento destaca, efectivamente, «el contexto educativo en el cual se ha desarrollado siempre la catequesis en nuestra Congregación» (CGE, núm. 274, 4). «Catequizar es más que predicar o enseñar religión o dar catecismo; es una

acción educativa completa para ayudar al bautizado a organizar globalmente los valores de su personalidad con perspectiva evangélica» (CGE, núm. 307).

En torno a estos «puntos» (LA PALABRA DE DIOS, EL HOMBRE, LA MEDIACION COMUNITARIA) se concentran referencias y alusiones, y de ellos proceden otros desarrollos, que no es posible exponer con detalle en los estrechos límites de esta carta: escuchar la PALABRA (CGE, núms. 282-288), anunciar la Palabra desde dentro del HOMBRE (CGE, núms. 289-292), testimoniar la Palabra (CGE, núms. 293-296), catequizar a través de auténticas COMUNIDADES (CGE, núms. 318-321), evangelizar «en diálogo» con un mundo pluralista (CGE, núms. 297-300).

*Se concibe a toda la Inspectoría como una «comunidad a servicio» de la evangelización:* Es deber suyo «renovar el impulso apostólico de las comunidades y de los hermanos, asumir la responsabilidad en la formación del personal, reajustar las obras para una mejor evangelización, programar a nivel inspectoral la acción catequística» (CGE, núm. 337).

Los aspectos de una educación integral para la fe, según la praxis salesiana, implican: encaminar hacia la persona de Jesucristo (Const., 21), favorecer la maduración de una personalidad cristiana y de una mentalidad de fe (Const. 22), iniciar en la vida litúrgico-sacramental (Const., 23) y llevar hacia el compromiso (CGE, 315).

Síntesis de contenidos y de métodos, planteamiento educativo, opción por la orientación pastoral es cuanto el Capítulo General Especial 20 nos brindó al comienzo de los años setenta, y nos sigue ofreciendo, si somos capaces de no olvidarlo y de comprender sus estímulos.

b) «Los Salesianos, evangelizadores de los jóvenes»

Es el primer documento del Capítulo General 21. Pretende aplicar las sugerencias de la «Evangelii Nuntiandi» en el área juvenil, según el proyecto educativo y pastoral de Don Bosco.

Dando por adquiridos ya los planteamientos doctrinales-pastorales y las indicaciones metodológicas básicas elaboradas por el Directorio General de Pastoral Catequética y por el Capítulo General Especial, el Capítulo General 21 concreta algunas opciones y, sobre todo, *inserta orgánicamente la catequesis en un PROYECTO EDUCATIVO* proponiendo de nuevo el Sistema Preventivo como una síntesis original de actitud profética, de criterios pastorales y de métodos de evangelización.

*La opción antropológica* se traducirá en una exigencia de acercamiento constante a la condición juvenil «mediante un análisis suficientemente serio» (CG 21, núm. 30), puesto que «la evangelización pasa también y cada vez con mayor urgencia por el análisis de las situaciones de vida que inciden en la personalidad juvenil» (GC 21, núm. 20).

(Esta opción antropológica) se expresa también al realizar la evangelización «dentro de un proyecto que se propone la promoción total del hombre, el desarrollo integral del individuo y de los grupos (cfr. CG 21, núm. 81).

*La mediación comunitaria* se hace real, según indica la «Evangelii Nuntiandi», con el testimonio evangélico de una comunidad religiosa animadora, es decir, abierta y servidora de una comunidad más amplia, educativa y pastoral, en un intercambio de comunión y de participación en los ideales, en las responsabilidades y en los programas.

*La Palabra se encarna* y se transmite en un

proyecto que «ni es pura pedagogía ni es sólo catequesis», sino una «rica síntesis [...] de procesos de promoción humana y, a la vez, de anuncio evangélico y de profundización en la vida cristiana» (CG 21, núm. 80).

El proceso completo implica, pues, asumir la vida del muchacho y valorizar los elementos y hechos que la componen hasta un nivel de «experiencias educativas» (juego, instrucción, distensión, ideales, grupos). Todo ello inspirado, desde su inicio, en la Palabra y en la presencia de Cristo, que sabiamente se va haciendo más explícita de una manera gradual.

En efecto, es en continuidad con la labor de maduración y promoción de los valores más específicamente humanos como se desarrolla la dirección propiamente religiosa y cristiana (cfr. CG 21, núm. 91).

En este inserir la evangelización dentro de un proyecto educativo no es secundaria para la catequesis la dimensión cultural. No comprendería el secreto del Sistema Preventivo quien siguiera yuxtaponiendo las «actividades culturales» o recreativas a la catequesis, considerándolas simplemente como un instrumento de atracción más que como un valor objetivo, si bien subordinado, cuya riqueza y fuerza educativa hay que saber apreciar.

Junto con esta modalidad realista, que comporta la inserción de la catequesis dentro de un proyecto integral de formación compuesto de experiencias, contenidos, relaciones, clima y estilo, el Capítulo General 21 nos ha ayudado a valorar algunos aspectos importantes en nuestra actividad evangelizadora y catequística: la iluminación a través de la enseñanza y la doctrina, la vida sacramental y litúrgica, la devoción mariana y la orientación sacramental.

Ahora se trata de que cada Inspectoría condense todo en un proyecto educativo integral que sea, en la práctica, el camino por donde se mueva nuestra conversión posconciliar.

### Perspectivas, compromisos, propósitos

La rápida presentación de las riquezas pastorales que nos han ido regalando los acontecimientos y las orientaciones de los años setenta tenía por objeto ayudarnos a percibir y sintonizar con las preocupaciones de la Iglesia, y a reconsiderar, a su luz, las incumbencias de la Congregación.

#### Ser heraldos nitidos del Evangelio

Nuestra sensibilidad eclesial y una docilidad práctica a los dos Capítulos Generales últimos exigen que nos pongamos decididamente «en estado de evangelización». Esto no nos pide tanto añadir alguna actividad más a nuestro trabajo, cuando replantearlo globalmente en función de un testimonio convincente y de un anuncio eficaz del Evangelio.

Siguiendo el primer documento del Capítulo General 21, cuya finalidad fue precisamente el poner a la Congregación en tal «estado», veamos cómo mejorar «la comunidad evangelizada» y «la comunidad animadora», cómo relanzar «el proyecto educativo y pastoral salesiano», cómo incrementar «la fecundidad vocacional de nuestra acción pastoral», y, finalmente, cómo revisar nuestros diversos «ambientes y caminos de evangelización».

Nuestro trabajo educativo debe estar orientado positivamente hacia Cristo siempre y en todas partes, incluso entre los no cristianos. En efecto, «el sis-

tema educativo de Don Bosco —nos dice el Capítulo General— se revela genial en sus intuiciones y dotado de las más variadas posibilidades. Aplicado con ductilidad, de modo gradual y con sincero respeto hacia los valores humanos y religiosos presentes en las culturas y religiones de nuestros destinatarios, produce frutos fecundos en el plano educativo, crea amistades y suscita simpatía en alumnos y ex alumnos, libera grandes energías de bien, y, en no pocos casos, coloca los fundamentos de un camino libre de conversión a la fe cristiana (CG 21, núm. 91).

→ Cada uno de los hermanos debe considerar que todo su trabajo educativo debe encontrar «su inspiración y sus motivaciones en el Evangelio. La luz que lo ilumina y la meta a la que en último término lleva es Cristo. Dar a conocer a Dios como Padre, ayudar a encontrar su voluntad en cada momento y colaborar con Cristo Jesús para la venida del Reino, es el fin último de toda acción educativa salesiana» (CG 21, núm. 91). Lo que constituye el fin último de nuestras intenciones debe ser también el primer elemento energético de nuestra tensión pastoral. En nuestro proyecto educativo, «Cristo es el fundamento: El muestra y promueve el sentido de la existencia y la transforma dando al hombre posibilidad de vivir de un modo divino; es decir, de pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida» (CG 21, núm. 91).

Por otro lado, en el plano religioso y cristiano, la acción salesiana se propone educar una fe consciente y operante, despertar la esperanza y el optimismo («servir al Señor con alegría») y la vida de gracia. Da impulso a la caridad en una experiencia integral de vida alimentada por una catequesis viva y por una predicación concreta y apropiada. En-



seña a descubrir y amar a la Iglesia como signo eficaz de comunión y de servicio a Dios y a los hermanos, y a ver en el Papa el vínculo de la unidad y de la caridad en la Iglesia. Hace vivir la experiencia de celebraciones litúrgicas alegres y juveniles con intensa participación en la Eucaristía. Promueve una fuerte devoción a la Virgen, Auxilio de los Cristianos, Madre de gracia, verdadero modelo de vida de fe (lograda) y de pureza serena y victoriosa. Educa y suscita una vida de oración auténtica, con particular cuidado de utilizar las formas más accesibles y cercanas a la piedad juvenil y popular (CG 21, núm. 92).

## 2) *Trabajar con empeño en el área cultural*

Para anunciar a Cristo a los jóvenes es preciso sentirse llamados a participar activamente en la gestación de una cultura nueva, y además conocer concretamente la condición juvenil de las diversas culturas donde se trabaja. A nosotros nos urge comprender y poner en práctica el aserto capitular de «evangelizar educando y educar evangelizando».

Es un tema que ya os he recordado en diversas ocasiones (ACS núm. 290 —agosto 1978—, págs. 40-41; ACS núm. 292 —abril-junio 1979—, págs. 6-8): nuestra misión juvenil y popular se sitúa en el ámbito de una cultura que se está gestando, y prefiere su sector educativo.

Ahora bien, los tres grandes documentos magisteriales insisten en las relaciones indispensables que hay entre la evangelización y catequesis por un lado, y los valores y modalidades concretos de la cultura o culturas por otro.

Baste aquí releer alguna de sus afirmaciones más significativas. El «Directorio General de Cate-

quisis Pastoral» (especialmente los núms. 2-9) nos recuerda que «la fe cristiana *requiere desarrollo y nuevas formas de expresión* para arraigar en todas las culturas de la historia. Aunque las aspiraciones y los principios profundos de la naturaleza y condición humanas permanezcan fundamentalmente los mismos, sin embargo, los hombres de nuestro tiempo plantean nuevas cuestiones sobre el sentido y la importancia de la vida. Los creyentes de hoy no son del todo semejantes a los de épocas pasadas. De ahí surge la necesidad de afirmar la perennidad de la fe, y también *de proponer de una manera renovada el mensaje de la salvación*» (Dir. Gral. Cat. Past. núm. 2). Así pues, urgen nuevas vías pastorales para servir de fermento en el tránsito cultural.

La Exhortación Apostólica «*Evangelii Nuntiandi*» (especialmente los núms. 19, 20, 40 y 50) constata el drama actual de la «ruptura entre Evangelio y cultura (cfr. núm. 20), y proclama con claridad que «para la Iglesia no se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o a poblaciones cada vez más numerosas, sino de *alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad,* que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación» (núm. 19).

Es decir, nos describe explícitamente y con amplitud en qué debe consistir la capacidad evangelizadora de penetración y fermento dentro de la textura cultural.

Finalmente, la Exhortación Apostólica de Juan Pablo II «*Catechesi Tradendae*», al hablarnos de «aculturación o inculturación», nos asegura que ese neologismo «expresa muy bien uno de los componentes del gran misterio de la Encarnación». En

efecto, se debe decir «de la catequesis como de la evangelización en general [...] que está llamada a *llevar la fuerza del Evangelio al corazón de la cultura y de las culturas* [...]». Por una parte, el Mensaje evangélico [...] siempre se transmite a través de un diálogo apostólico, que está inevitablemente inserto en un cierto diálogo de culturas; por otra, la fuerza del Evangelio es en todas partes transformadora y regeneradora [...]. Los auténticos maestros de catequesis saben que la catequesis se encarna en las diferentes culturas y ambientes [...]; pero no aceptan, en cambio, que la catequesis se empobrezca por abdicación o reducción de su mensaje, por adaptaciones [...] que comprometan el “buen depósito” de la fe, o por concesiones en materia de fe o de moral; están convencidos de que la verdadera catequesis acaba por enriquecer esas culturas, ayudándolas a superar los puntos deficientes o incluso inhumanos que hay en ellas y comunicando a sus valores legítimos la plenitud de Cristo» (núm. 53).

Como se ve, también en esta Exhortación de Juan Pablo II hallamos una indicación concreta para superar peligros no imaginarios de poner las culturas por encima del Evangelio, y un lugar de referencia para revisar y evaluar las modalidades prácticas de nuestro esfuerzo por entablar un diálogo entre la Revelación y el Humanismo, asegurando al Evangelio su primacía de interpelación, su fermento transformador y regenerador, su sintonía promotora de todo lo que es genuinamente humano, hasta poder afirmar, con los Padres de la Iglesia, el principio de encarnación formulado en el famoso dicho: ¡«Lo que no está asumido, no está redimido»!

Las tres citas magisteriales se complementan entre sí en un «crescendo» de convergencia lo-

grada en diferentes momentos históricos de reflexión: El Directorio lanza la necesidad de proponer el mensaje evangélico con un modo cultural nuevo; la «Evangelii Nuntiandi» insiste en llegar a los centros neurálgicos y a los puntos vitales de la cultura emergente; y la «Catechesi Tradendae» confirma ambos aspectos, muestra además cuáles deben ser los elementos de autenticidad en el diálogo con las culturas y exorciza sus peligros.



### Formar personas competentes

¿Cómo responder concretamente a la llamada de los Pastores?

Pienso, lo primero, que será para nosotros una labor muy útil conocer y abundar de forma unitaria estos tres documentos como una base que oriente la renovación de nuestra pastoral. No se debería poder pensar que, en alguna Inspectoría, no estén influyendo ya en la acción salesiana e informando la mente de hermanos y colaboradores en el anuncio del Evangelio a los jóvenes. Una simple y rápida lectura de cada documento, hecha a distancia y por separado —y a lo mejor, bajo la influencia de comentarios parciales no exentos de prejuicios ideológicos—, nos puede llevar a subrayados parciales y desfasados, haciendo más difícil la convergencia, que se encuentra objetivamente en el desarrollo histórico del ejercicio del Magisterio que ellos contienen y que se enriquece íntegra en una visión de conjunto, más completa e integral.

Debemos añadir, además, que el afán y preocupación de la Iglesia en este campo en modo alguno se ha terminado ya: no ha hecho más que comenzar; es más, está siempre comenzando. A nivel de Conferencias Episcopales y de Iglesias locales se están elaborando, por ejemplo, los «di-

versos catecismos». Pues bien, debemos tomar con mucho interés esas iniciativas, con el propósito real de *hacernos colaboradores valiosos*, sobre todo en los «catecismos» de niños, de adolescentes y de jóvenes. Las aportaciones de nuestra experiencia y competencia deberían influir en la preparación, en la revisión, en la presentación y en la difusión de esos textos y en las diversas iniciativas de evangelización y de catequesis para la juventud de la Iglesia local.

Si además resulta que los «problemas» de la evangelización y de la catequesis se abren a nuevos horizontes, deberíamos sentirnos fuertemente interpelados por ellos. Los tres documentos magisteriales translucen, por ejemplo, *el esfuerzo de adaptación y de replanteamiento* que requieren, especialmente hoy, ciertos aspectos como el lenguaje, el conectar con la condición de los destinatarios, la capacidad del mensaje para incidir vital y claramente, y los puntos estratégicos de la animación evangélica de las culturas. Los Salesianos, en todas las naciones, deberían ser capaces de participar en la circulación de ideas y proyectos relacionados con este asunto. Hay que acoger generosamente la explícita llamada del Papa sobre la responsabilidad de los Religiosos, especialmente de los que, como nosotros, han nacido «para la educación cristiana de los niños y de los jóvenes, principalmente los más abandonados» (Cat. Trad. núm. 65).

Hay que tener en cuenta que, para ello, toda la posibilidad de nuestra respuesta queda condicionada por un dato real muy palpable y exigente: *el compromiso y el propósito de formar personas verdaderamente competentes*, en las que coincidan la adhesión interior y salesiana al Evangelio y la capacidad y pericia para comunicarlo. La formación de hermanos en este campo ha de ser, por tanto, un

frente que debemos poner en primer lugar, tanto a nivel de la formación básica como de especialización y de actualización y formación permanente.

Sigue siendo más actual y apremiante que nunca la orientación operativa del Capítulo General Especial: «*Por vocación y por misión, todo Salesiano es siempre y en todas partes un evangelizador, un catequista*. Por eso debe encontrar, en los períodos de su formación, especialistas en catequesis que le ayuden a realizar una fusión entre enseñanza religiosa (o teológica) y enseñanza profana, entre experiencia de vida comunitaria y acción pastoral directa. Dueño ya de este arte, póngase el Salesiano durante toda su vida, con entusiasmo y constancia, al servicio de la comunidad para este prioritario «deber» de evangelizar y catequizar» (CGE, núm. 341).

### **Don Bosco nos interpela**

Tengamos por seguro, queridos hermanos, que, poniéndonos en esta línea de trabajo, nosotros proseguimos la misión de Don Bosco y actualizamos sus «opciones». Os quiero recordar sólo algún rasgo suyo, con la esperanza de que a través de ellos logremos posesionarnos de algunas intuiciones de aquella originalidad suya que será hoy nuestra mejor «aportación» a una Iglesia evangelizadora.

Es cosa patente que su proyecto educativo para la salvación de los jóvenes es «catequístico» en su esencia y en su extensión. Igual que deseaba la «Religión» como fuerza elevadora para la salvación de la sociedad, lo mismo pensaba que el Catecismo «en los oratorios festivos es la única tabla de salvación para tanta pobre juventud en medio de la corrupción general» (Mem. Biogr., 14, 541).

A esta misma idea obedeció el comienzo y desarrollo de su obra. Nos lo recuerda él mismo: «*Esta Sociedad, en sus comienzos, era un simple catecismo*» (MB 9, 61). Y esa misma razón inicial es también la primera en las mismas Constituciones, donde Don Bosco describe el proyecto de vida y de actuación de los Salesianos. En su redacción más antigua decía el texto: «El primer ejercicio de caridad será recoger jóvenes pobres y abandonados para instruirlos en la santa religión católica, particularmente durante los días festivos» (V. Archivo Central Salesiano 022, fasc. 1.º, pág. 5: capítulo «Finalidad de esta Congregación», art. 3).

A la luz de esta finalidad concreta y global se comprende por qué consideraba un «vicio en la misma raíz» estudiar mucho para uno mismo o para el prestigio de la ciencia, pero con abandono de los oratorios festivos y de los catecismos a los muchachos... (cfr. MB 17, 387).

El placer de comunicar la Palabra de Dios había sido un «don suyo» personal manifestado desde la niñez, su «momento de reposo y recreo» durante sus estudios de filosofía (MB 1, 381), la «gracia» pedida en la ordenación sacerdotal, la consigna del primer sueño («ponte... inmediatamente a instruirlos») y el «tema programático» de su encuentro con Bartolomé Garelli: «Si te diera catecismo aparte, ¿vendrías a escucharlo? [...] ¿Cuándo quieres que comencemos nuestro catecismo?» (Memorias del Oratorio, 126).

Junto a este primer dato fundamental, es decir, la importancia del anuncio del Evangelio en su labor educativa y pastoral, es interesante resaltar las tres grandes mediaciones utilizadas como vehículo y ambiente para su trabajo de evangelización y catequesis: la «educación» y las diversas iniciativas culturales con que convocaba, reunía y promovía a

2) los jóvenes; las «publicaciones» de divulgación con que llegaba a la clase obrera y animaba religiosamente la cultura del pueblo; los «centros» o lugares de piedad popular, cuyo ejemplo más elocuente puede ser el templo de María Auxiliadora: en ellos el culto, las celebraciones, la decoración y las iniciativas debían llevar a la instrucción y a la práctica del Evangelio.

3) Estas mediaciones juveniles y populares para sus destinatarios suscitaron también un «estilo catequístico». Se percibe en sus escritos personales y en los «momentos» más característicos que nos han transmitido los cronistas. «Estilo» que consiste, fundamentalmente, en una adhesión religiosa a los contenidos de la fe propuestos por la Iglesia, en una acomodación al lenguaje usual y comprensible —a la medida—, sobre todo, del muchacho y del pueblo. De ahí su preferencia por los aspectos históricos (Historia Sagrada, Historia de la Iglesia, Historia de los Padres, Historia de Italia....) y por el género narrativo, anecdótico y didáctico, con la consiguiente concentración en lo necesario y la simplificación de las formulaciones conceptuales; de ahí el gusto y el arte de lo esencial de las verdades de la fe por encima de modas y de originalidades especulativas, y el carácter práctico, por el que, a partir del núcleo de la fe, se iluminan las actitudes y se inspira el comportamiento.

Pero acaso el rasgo más original y que hace a Don Bosco simpático a los jóvenes en cuanto mensajero del Evangelio, es el haber sabido insertar su lección de catecismo en la trama de las acciones cotidianas (cfr. CGE, núm. 275), haciéndola nacer en el clima de alegría y convivencia, tan connatural al modo de ser de los jóvenes.

Queridos hermanos, manos a la obra: a estudiar y aplicar con interés los documentos que guían la



renovación de nuestra pastoral, Tal vez la mejor manera de concluir estas reflexiones, tan a medida de nuestra misión, sea la de volver a escuchar juntos lo que dijo a Juanito, en su famoso sueño de los nueve años, aquel hombre de edad viril y vestido con elegancia: «Deberás ganarte a estos amigos tuyos, no a palos, sino con la mansedumbre y con la caridad. Ponte, pues, en seguida a *instruirlos* sobre la fealdad del pecado y la hermosura de la virtud [...].

—¿Dónde, con qué medios podré adquirir la ciencia?

—Yo te daré *la Maestra* bajo cuya dirección podrás hacerte sabio, y sin la cual toda sabiduría es necedad» (MB 1,124).

Que María Auxiliadora, Madre de la Iglesia, nos ayude a todos a crecer en sabiduría y competencia para evangelizar y catequizar a la juventud.

Con afecto y esperanza,

EGIDIO VIGANÓ  
*Rector Mayor*

*Roma, 24 de febrero de 1980*

P.D. Ante la proximidad de la fiesta de María Auxiliadora, os agradeceré prestéis mucha atención al *Plan de animación mariana de la Familia Salesiana*, páginas más adelante, en la sección «Documentos».

p. 62

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

---

Don Juan Edmundo Vecchi  
*Consejero General para la Pastoral Juvenil*

### **Nuestro compromiso catequístico**

Siguiendo la línea de cuanto ha dicho el Rector Mayor sobre el compromiso catequístico, os presento a continuación algunos puntos prácticos en que concentrar nuestra atención y nuestros esfuerzos y recursos.

#### **1. Los centros catequísticos**

Los documentos de los años setenta al ochenta lanzan una llamada angustiosa a la responsabilidad de las Iglesias para que sostengan, coordinen y potencien las iniciativas encaminadas a profundizar en el contenido catequístico, a irradiar «masivamente» el mensaje evangélico, a preparar catequistas y apoyar o reformar a los agentes.

Los centros catequísticos responden a esas cuatro finalidades. De hecho, algunos se dedican a la «cualificación» de los catequistas por medio de cursos de duración larga, media o corta; otros apoyan a los agentes con subsidios audiovisuales o bibliográficos y llegan a la masa con lecturas catequísticas populares; otros participan en la elaboración de programas y de textos especializados; alguno cubre toda la gama de los servicios catequísticos mencionados.

Iniciados en 1941 con la fundación de la Librería de la Doctrina Cristiana («Elle Di Ci») en un esfuerzo de relanzamiento catequístico, los centros se han multiplicado el último decenio.

Hoy, con diverso radio de acción y con objetivos diversificados, son puntos neurálgicos para la vida y renovación de la acción catequística en la medida en que se han consolidado y siguen desarrollándose según el ritmo que piden los tiempos. Se advierte una notable diferencia de nivel entre las zonas que han gozado de la influencia de uno de estos centros y las que no han tenido ese beneficio.

Su consolidación ha dependido de contar o no con la responsabilidad de una o más Inspectorías, y no únicamente con el entusiasmo de personas aisladas, de la mejora del personal, según la catequesis iba requiriendo colaboraciones más cualificadas, y del esfuerzo de creatividad y fidelidad, gracias al cual no se han contentado con repetir, sino que han lanzado propuestas adecuadas a las nuevas demandas.

Todos estos factores han estado sujetos a una coordinación oportuna en la creación de dichos centros, para evitar duplicados inútiles o actividades paralelas con el correspondiente desperdicio de las personas y el descenso en el rendimiento.

De este rápido análisis emergen algunas ideas, que espero sean útiles para que estas «nuevas presencias» puedan alimentar cada vez mejor la vitalidad de nuestra acción catequística.

Es conveniente que, en las regiones donde haya dificultad de lengua o distancia, las Inspectorías se pongan de acuerdo para la creación, o desarrollo necesario si ya existe, de un CENTRO desde donde sea posible irradiar, contribuir a la refflexión de la Iglesia y promover la «cualificación» de nuestros hermanos y de otros agentes de pastoral.

La corresponsabilidad de las Inspectorías se manifestará, ante todo, en facilitar personal preparado. Según los datos que tenemos, hay centros catequísticos donde no hay ningún catequeta; sólo tienen capital y estructuras. Esto refleja una situación de precariedad que hay que superar pronto. Pero están también por debajo de sus posibilidades de rendimiento, especialmente en contextos de fuerte demanda de profundización y progreso, los centros que no cuentan con un equipo en el que sean posibles aportaciones diversificadas y disponibilidad de tiempo y estudio para respuestas creativas.

El artículo 27 de las Constituciones nos estimula a adaptar las obras y las actividades según la evolución de las necesidades y a crear otras nuevas que respondan mejor a los cambios y exigencias de los tiempos. Y siguiendo la misma línea, el artículo 29 aclara que nosotros «realizamos también nuestra misión a través de centros y servicios ESPECIALIZADOS».

Ahora bien, las necesidades de los tiempos, con su dinámica cultural típica, muestran la importancia capital de los «centros» capa-

ces de elaborar y difundir mensajes. Se ha dicho que hoy no son importantes sólo las presencias «locales»; lo son más las presencias que llaman «nadales», es decir, en aquellos puntos desde donde se puede influir. Esto nos dice que es inconcebible dejar languidecer uno de estos puntos para atender una presencia, incluso más antigua, pero menos influente.

La solidaridad entre las Inspectorías se mostrará también en la provisión conjunta de las estructuras necesarias para un desarrollo de los centros rápido y normal, y en la capacidad de resolver eventuales dificultades y problemas sin comprometer los objetivos.

Por otro lado, el CENTRO debe considerarse «salesiano», más que por la denominación, por el enfoque y el proyecto que lleva adelante. Este se inspirará en las características de la acción salesiana y en las directrices actuales de la Congregación: fidelidad a la doctrina, acomodación al lenguaje y psicología de los jóvenes y clases populares, y atención a las ciencias del hombre.

El Capítulo General Especial 20 pide a la Congregación que apoye todos los esfuerzos que tiendan a «sostener y crear aquellos organismos que puedan favorecer el estudio, la puesta al día [...] como [...] los diversos CENTROS CATEQUISTICOS»; «potenciar aquellos centros dedicados a difundir la Palabra de Dios a través de los medios de comunicación social» (CGE, núm. 336).

Ahora bien, la Congregación está representada en las diversas regiones por las Inspectorías que juntas llevan adelante la misión y dan una aportación original a la Iglesia.

## 2. La catequesis en la animación pastoral de la Inspectoría

Aquí es el artículo primero de los Reglamentos el que nos sugiere la indicación fundamental, cuando establece: «La comunidad inspectorial tiene el deber de estimular, coordinar y guiar la actividad evangelizadora, especialmente a través de sus órganos de gobierno y de animación. Procura, por tanto, renovar constantemente el COMPROMISO CATEQUISTICO de las comunidades; reajustar las obras, con vistas a una evangelización mejor; organizar la FORMACION y la ACTUALIZACION de todos los hermanos en los que a CATEQUESIS se

refiere, y la especialización de algunos de ellos; y prever, con oportuna programación, las situaciones futuras».

El Capítulo General Especial 20 pedía a la Inspectoría que pusiera «las propias estructuras al servicio de los hermanos con vistas a la evangelización» y ofrecía una serie de sugerencias operativas para hacer real esta indicación. Entre otras cosas, hacía votos para que todas las Inspectorías organizaran un SERVICIO AGIL Y ESPECIALIZADO para animar el trabajo catequístico (cfr. CGE, núm. 337).

El concepto global de Pastoral, dentro del que se encuadra la idea y acción catequística, ha movido al Dicasterio a indicar a las Inspectorías que no procedan por encargados de sectores, sino que integren en un único equipo todos los papeles de animación, lo mismo que se integran en un proyecto unitario todas las dimensiones de la acción pastoral educativa de los Salesianos (cfr. «Animación Pastoral de la Inspectoría, enero 1979, núms. 5, 3, 2, 3).

Esto lleva a una relación más rica y coherente entre catequesis, pedagogía, datos sociológicos y actividades concretas.

Pero es evidente que la catequesis sigue siendo «la dimensión fundamental de nuestra misión» (Constituciones, 20), es la razón de ser de los colegios (cfr. Reglamentos, 8), la característica de nuestras obras parroquiales (cfr. Reglamentos, 24), y el tono de nuestros centros juveniles (cfr. Reglamentos, 5).

Ahora bien, ¿cómo se puede animar esa «dimensión fundamental de nuestra misión» en una hora de evolución del lenguaje, de una nueva relación entre actividad cultural y evangelización, de un estudio de nuevas fórmulas catequísticas adecuadas a la nueva mentalidad y a las nuevas experiencias juveniles, y de un cambio de método provocado por la irrupción de la imagen, sin el SERVICIO ESPECIALIZADO de que hablaba el Capítulo General Especial 20?

La Inspectoría tiene, pues, la obligación de esforzarse por cualificar un número suficiente de hermanos según una programación adecuada. El criterio para hacer estas programaciones debe ser «máximo» y no «mínimo», considerando las posibilidades actuales de la Inspectoría, y previendo sagazmente las necesidades pastorales futuras.

### 3. La comunidad local, al servicio de la catequesis

El valor prioritario de la dimensión catequística pide a la comuni-

dad local, que dirige y anima una obra, una serie de medidas que el artículo 2 de los Reglamentos enuncia así: «Cada comunidad local programará, en su plan pastoral, las actividades catequísticas: revisará periódicamente la orientación y la eficacia evangelizadora del propio trabajo, preparará los catequistas y pondrá a su disposición los precios y más modernos subsidios».

El Capítulo General Especial 20, remontándose de los elementos organizativos a las actitudes, proclama que para que la comunidad salesiana sea evangelizadora, debe «efectuar un cambio de mentalidad, adoptar un nuevo estilo comunitario de reflexión y de acción, y hacerse presente en el mundo de una forma nueva» (cfr. CGE, núm. 339).

Insta, por tanto, a convertirse en una comunidad de escucha que medita y comenta junta la Palabra de Dios, una comunidad de búsqueda que acepta una revisión periódica y real del propio trabajo apostólico y del papel efectivo que cada uno desempeña en la catequesis.

Por su parte, el artículo 193 de las Constituciones pide a las Inspectorías que establezcan la figura y las funciones de los responsables de los principales sectores en las comunidades educativo-pastorales.

En esta serie de disposiciones se armonizan dos cosas igualmente precisas: que toda la comunidad se sienta englobada en el trabajo catequístico evangelizador, y no lo delegue sólo en algunos, y la necesidad de «cargos» especiales, que sean como la conciencia de una comunidad que atiende a muchos y variados frentes, le recuerden los temas, la ayuden a resolver las dificultades, y tomen sobre sí una parte del trabajo, pero sin «liberar» o exonerar de responsabilidad a los demás hermanos.

En algunas comunidades se ha temido que este nuevo modo de concebir las cosas pudiera «desestabilizar» el orden anterior, basado en los «encargados», y crear así un vacío de responsabilidad. Como no han adoptado una dinámica comunitaria nueva, no han podido siquiera probar la validez de la propuesta <sup>de</sup> las Constituciones y las Actas del Capítulo General.

No han faltado algunas comunidades que interpretaran estas indicaciones como abolición de los «cargos», mientras que la verdad es que sólo se trata de un cambio de ejercicio y funcionamiento de los mismos. ¡Esto es fundamental!

Donde se han combinado ambas cosas, es decir, la manera de concebir el «cargo» y la participación e implicación comunitaria, las cosas han mejorado notablemente. Mas en no pocas comunidades el «cargo» personal se ha enriquecido con el departamento de CULTURA RELIGIOSA Y EDUCACION PARA LA FE, formado por salesianos, jóvenes y colaboradores laicos que piensan en primera persona las diversas iniciativas precisas para responder a las necesidades del ambiente.

El artículo 2 de los Reglamentos pide también la actualización de los subsidios: ambientes, material bibliográfico estable y circulante, e instrumentos y medios didácticos actuales. Este también es un punto de examen que no se puede descuidar para medir el nivel del interés catequístico en el conjunto de las preocupaciones.

#### 4. La multiplicación de los agentes y la formación de los catequistas

El Capítulo General Especial 20 afirma que «la formación catequística tiene la prioridad sobre la renovación de los textos y sobre el refuerzo de la organización catequística» (cfr. CGE 20, núm. 340).

Sobre esto, referido a los Salesianos, habéis leído en las páginas anteriores la competente palabra del Rector Mayor. A mí me urge resaltar un aspecto inseparable del anterior: la FORMACION DE LOS CATEQUISTAS LAICOS.

El «leitmotiv» constante en los tres documentos del decenio último es que toda la Iglesia es responsable y está comprometida en la catequesis. La Exhortación Apostólica «Catechesi Tradendae» dedica un capítulo entero a recorrer uno por uno los ambientes y lugares de la catequesis, y anima a los cristianos a trabajar en ellos (cfr. cap. IX). Dedicar también palabras de agradecimiento y esperanza a los catequistas laicos (número 66), y ve en el florecimiento de estos agentes una gracia del Señor y al mismo tiempo «un reto a nuestra responsabilidad de Pastores» (cfr. núm. 71).

La formación de los colaboradores puede estar confiada a los centros. Sin embargo, no en todas partes es posible. Además, la formación de los catequistas es mucho más vigorosa cuando se la hace en la misma comunidad en que ellos condividen y ofrecen la Palabra de Dios.

Por eso todas las comunidades salesianas están llamadas a multiplicar las propias posibilidades, incluyendo y acompañando con una formación continua a los propios catequistas, tanto en los ambientes parroquiales, como en los escolásticos y en los centros juveniles o en las presencias misioneras.

##### 5. **Personas y bienes materiales**

«¡Que las comunidades dediquen el máximo de sus capacidades y de sus posibilidades a la obra específica de la catequesis!» (Cat. Trad., 65). Es la palabra de Juan Pablo II a los Religiosos. No es distinta la directriz del Capítulo General 21 cuando establece: «Los Salesianos intensificarán [...] su esfuerzo catequístico [...], aceptando dedicar todas sus fuerzas a la misma actividad catequística junto con la de la evangelización» (CG 21, núm. 95).

Aquí se trata de las personas. Pero hay otro punto muy concreto y mensurable: los bienes materiales. El Papa reconoce que la aportación más valiosa que pueden hacer las Iglesias más acomodadas a sus hermanas más pobres, con respecto a la obra catequística, es la ayuda material. «¿Es que puede una Iglesia —se pregunta Juan Pablo II— hacer en favor de otra algo mejor que ayudarla a crecer por sí misma?» (Cat. Trad., 71).

También nuestro Capítulo General Especial 20 pide que la «prioridad económica» se dirija a las necesidades de las catequesis (cfr. núm. 340): aparece de ese modo un rasgo de nuestra pobreza: poner los bienes que recibimos al servicio de la Palabra de Dios.

No es difícil constatar en qué medida ha tenido en cuenta esta indicación una comunidad: basta dar una ojeada a los balances... Nuestra misión actual no consiste en asegurar la situación económica a las generaciones que nos sigan; también a ellas les proveerá el Señor como nos ha provisto a nosotros. Empleemos, pues, sin demora,



personas y bienes en la difusión de la Palabra de Dios: es una urgencia tan grande, que no se puede subordinar a otras, por muy legítimas que sean en sí mismas.

## 6. Celo creativo

El artículo 20 de las Constituciones, después de afirmar que «la actividad evangelizadora y catequística es la dimensión fundamental de nuestra misión», añade: «Este servicio, más urgente en un mundo pluralista, exige de nosotros CELO ARDIENTE Y CREATIVO...».

Sería muy confortante poder presentar aquí muchas experiencias, ya en acto, de hermanos y comunidades que demuestran la realidad histórica de esta indicación de las Constituciones...

El celo ardiente y creativo está íntimamente relacionado con el «mundo pluralista». Es importante, por tanto, saber dónde aplicar hoy con fruto la inventiva, para no desperdigar energías, y para asegurar a nuestra acción continuidad y eficacia. La «Catechesi Tradendae» habla de una «verdadera mística por la catequesis, que hay que suscitar y mantener», pero que debe encarnarse «en una organización adecuada y eficaz, haciendo uso de las personas y de los medios e instrumentos, así como de los recursos necesarios» (cfr. núm. 63).

Las sugerencias expuestas, tomadas de los documentos que han ido marcando el esfuerzo catequístico y evangelizador de la Iglesia y de la Congregación, son indicaciones valiosas que nos estimulan y nos juzgan.

### 3. DISPOSICIONES Y NORMAS

---

#### **Cómo indicar la duración de la profesión religiosa**

Para evitar interpretaciones equivocadas sobre la duración de la profesión religiosa de un hermano, los Secretarios inspectoriales limítense a especificar, en la página de la profesión, si los votos emitidos son anuales, trienales, hasta el servicio militar (f.s.m.) o perpetuos, y omitan cualquier otra letra o cifra.

## 4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR

---

### 4.1 Sesión plenaria (noviembre 1979 - enero 1980)

Asuntos inscritos en el Orden del día para la sesión plenaria del Consejo Superior celebrada del 5 de noviembre 1979 al 5 de enero 1980.

#### A. *Prácticas de administración ordinaria:*

Aprobaciones y autorizaciones, dispensas varias, prórrogas y ratificaciones, etc.

#### B. *Asuntos generales:*

■ Informes del Rector Mayor y Superiores del Consejo sobre las visitas hechas a las Inspectorías en los meses de agosto a octubre.

■ Informes de las visitas canónicas de las Inspectorías de Porto Alegre, Oakleigh, Makati, Liubliana y México.

■ Nombramiento de nuevos inspectores para las Inspectorías de Bangkok, Oxford, Asunción, Manáus y Córdoba (Argentina).

■ «Ratio Institutionis» y «Ratio Studiorum»: examen del proyecto.

■ Profundizaciones doctrinales y operativas sobre la Familia Salesiana, a la luz del Capítulo General Especial y del Capítulo General 21.

■ Examen y aprobación del Reglamento de la Conferencia de los Inspectores de Italia (CISI).

■ Proyecto de realización de una comunidad internacional de formación sacerdotal en Roma.

■ Examen del proyecto del Manual del Director.

■ Puesta en marcha del Centro Histórico Salesiano.

■ Criterios de admisión a la profesión perpetua.

■ Informe de los trabajos de la «Comisión de Constituciones y Reglamentos».

■ Informe acerca de la posible participación en las actividades de una emisora de radio-televisión.

■ Hipótesis de división de las Inspectorías polacas.

■ Acogida salesiana de la Exhortación Apostólica «Catechesi Tradendae».

■ Puntualización sobre las visitas de conjunto y las visitas canónicas previstas para los meses de enero a mayo de 1980.

## 4.2. Visitas

★ **Visita del Rector Mayor.**

■ **Visita extraordinaria** (Reglamentos, 127), hecha ordinariamente por el Consejero Regional.

△ **Visita de animación:** encuentros por sectores o actividades específicas.

\* **Visita de conjunto:** encuentros del Rector Mayor y algunos miembros del Consejo Superior con grupos de Inspectores y sus Consejos para ver la actuación de los Capítulos Generales.

	enero	febrero	marzo	abril	mayo
AFRICA CENTRAL					★ *
ALEMANIA Colonia	• △				
ALEMANIA Munich	★ • △				
ANTILLAS			△		
ARGENTINA Buenos Aires		△	△		
ARGENTINA Bahía Blanca	△			△	
ARGENTINA Córdoba		△			
ARGENTINA La Plata			△		
ARGENTINA Rosario					
AUSTRALIA					
AUSTRIA					
BELGICA Norte		★ *			
BELGICA Sur					
BOLIVIA					
BRASIL Belo Horizonte		■	■	■	■
BRASIL Campo Grande					
BRASIL Manaus				■■■ <sup>1</sup>	■
BRASIL Porto Alegre			△		
BRASIL Recife			△		
BRASIL Sao Paulo	△	△			
CASA GENERALICIA					
CENTROAMERICA					
COLOMBIA Bogotá		■ <sub>2</sub>	■		
COLOMBIA Medellín					
COREA		△ <sub>3</sub>	■ <sub>4</sub>	■	
CHECOSLOVAQUIA Bratislava					
CHECOSLOVAQUIA Praga					
CHILE					△
CHINA		△	△ △ <sub>3</sub>		
ECUADOR					
ESPAÑA Barcelona	■	■	△ <sub>3</sub> ■	△	
ESPAÑA Bilbao					
ESPAÑA Córdoba					
ESPAÑA León					△
ESPAÑA Madrid	△	△ △			△
ESPAÑA Sevilla					
ESPAÑA Valencia					
ESTADOS UNIDOS Este					
ESTADOS UNIDOS Oeste					

	enero	febrero	marzo	abril	mayo
FILIPINAS		△ <sub>2</sub>			
FRANCIA Lión	△				
FRANCIA París	△				
GRAN BRETAÑA	△				
HOLANDA	△	★ ■	■		
HUNGRIA					
INDIA Bombay	△	△ <sub>3</sub>			
INDIA Calcuta		△ <sub>3</sub>			
INDIA Gauhati		△ <sub>3</sub>			
INDIA Bangalur		△ △ <sub>3</sub>			
INDIA Madras		△ △ <sub>3</sub>			
IRLANDA	■ <sub>5</sub>	★ ■	■ <sub>6</sub>	■	■
ITALIA Adnática	△				
ITALIA Central	△				
ITALIA Liguria-toscana	■ <sub>7</sub>	■	■		
ITALIA Lombardo-emiliana			△		
ITALIA Meridional					
ITALIA Novaresa-suiza	△				
ITALIA Romano-sarda				△	
ITALIA Sícula	■	■	■	■	
ITALIA Subalpina	△				
ITALIA Venecia	■ <sub>3</sub>	■	■		
ITALIA Verona					
JAPON		△	△ ■ △ <sub>3</sub>	■ <sub>4</sub>	■
MEXICO Guadalajara	△				
MEXICO Mexico	△				
ORIENTE MEDIO		■ <sub>10</sub>	■	■	
PARAGUAY					
PERU				■	■
POLONIA Cracovia (Sur)				★	
POLONIA Varsovia (Norte)				★	
PORTUGAL					
TALANDIA		△ △ <sub>3</sub>			
UNIVERSIDAD-OBRA PAS	■ <sub>9</sub>	■	■		
URUGUAY		△			
VENEZUELA					
VIETNAM					
YUGOSLAVIA Liubliana					
YUGOSLAVIA Zagreb					

1. Visitador: Don Antonio Mérida
2. Visitadores: Son Sergio Cuevas y don Bernard Tohill
3. Don Cayetano Scrivo
4. Japón y Corea

5. Irlanda y Africa del Sur
6. Africa del Sur
7. Visitador: Don Pascual Liberatore
8. Visitador: Don Hugo Santucci
9. Visitador: Don Juvenal Dho
10. Visitador: Don Juan Raineri.

### 4.3. Crónica del Rector Mayor

El Rector Mayor estuvo en Benediktbeurn (Alemania) del 13 al 17 de enero. Lo acompañaban el Regional, R. Vanseveren, don Juan Vecchi y don Giovanni Raineri. Se trataba de un encuentro con los tres Inspectores y Consejos respectivos de lengua alemana. Mucha fraternidad y un trabajo de revisión y programación provechoso sobre las grandes líneas del Capítulo General 21. Particularmente: La comunidad salesiana en la tensión entre compromiso religioso y servicio apostólico, la formación, problemas de pastoral juvenil, aclaraciones sobre la Familia Salesiana, y el ejercicio de la autoridad y animación.

Días más tarde celebró la fiesta de Don Bosco en Turín, en la Casa Madre reestructurada. Aprovechó la oportunidad para reunirse con los directores de las Inspectorías Central y Subalpina, que expresamente habían acudido a Valdocco. Visitó también el Estudiantado de la Crocetta. Finalmente, estuvo con la comunidad del Centro de Leumann, donde cambió impresiones sobre problemas concretos de nuestro compromiso catequístico.

Del 14 al 18 de febrero estuvo en Bruselas. Esta vez, además del Regional, estaban don Juvenal Dho y don Juan E. Vecchi. Las reuniones con los Inspectores y Consejos respectivos de Bélgica Norte y Holanda fueron muy concretas. Se tu-

vieron ya en cuenta las conclusiones del reciente Sínodo de los Obispos holandeses, uno de cuyos miembros, nombrado por el Papa, había sido nuestro Inspector don Adrián Van Luyn. Los asuntos, tratados con realismo y fidelidad, fueron: Estrategia apropiada de pastoral juvenil, aspectos concretos y graduación en el relanzamiento de la Familia Salesiana, la prioridad en asegurar la formación inicial y permanente, y la importancia de la dimensión comunitaria en la vida salesiana.

El Regional don J. Williams, el Inspector y el Vicario de Irlanda acompañaron a don Egidio en un tercer viaje, esta vez a Sudáfrica, adonde llegó el 22 de febrero. Pudo verse con los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la provincia de Ciudad del Cabo y en Swazilandia. Luego pudo pasar algunas horas en la frontera de Mozambique con los ocho hermanos y las Hijas de María Auxiliadora que siguen trabajando aún en esa República. Y, finalmente, fue a Transvaal (Pretoria y Johannesburg). En sus encuentros dio la prioridad a las diversas tribus africanas con las que trabajan nuestros hermanos, a los «mestizos» y a los grupos de emigrados (de modo especial portugueses) entre los que tenemos parroquias muy activas y donde trabajan las Hijas de María Auxiliadora.

El 3 de marzo regresó a Roma. Aquí, en los cinco días siguientes, participó en la Plenaria de la Sagrada

Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, que trató el tema «La dimensión contemplativa en todo tipo de vida religiosa».

#### 4.4. El Consejero para la Pastoral Juvenil

Don Juan Edmundo Vecchi

En enero el Dicasterio mandó a todas las Inspectorías una «Comunicación» para estimular el intercambio recíproco.

La primera parte de la «comunicación» muestra las opciones en que el Dicasterio centra sus propuestas y subsidios. Los equipos inspectoriales podrán así seguir en todas sus intervenciones una línea lógica y progresiva.

También se da información sobre los trabajos hechos y sobre las próximas etapas y plazos en los programas sugeridos por el diálogo con las Inspectorías que han establecido comunicación con el Dicasterio.

En la segunda parte se ofrece una rápida síntesis de los trabajos de la «Consulta» de las Parroquias, en la Pisana, del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1979. Con ello se pueden conocer los temas y sus conclusiones.

Este tipo de «comunicaciones» pretende entablar un diálogo eficaz entre las Inspectorías y el Dicasterio para la Pastoral Juvenil. Se recibirán, pues, con gusto informaciones, reacciones y propuestas.

El Dicasterio organizó también, en los días 20 al 25 de enero la SEMANA DE ESPIRITUALIDAD de la Familia Salesiana.

Desde 1973 es ésta una cita anual importante. La edición de 1980 se centró en el tema: «El Sistema Preventivo vivido como camino de santidad».

Tratado ya en 1974 bajo el aspecto pedagógico-pastoral, el tema del Sistema Preventivo ha vuelto a emerger en esta semana como una experiencia vivida en Dios con los jóvenes y para los jóvenes; es decir, como una espiritualidad.

Se registró una asistencia satisfactoria de hermanos Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Voluntarias de Don Bosco y otros representantes de las ramas de la Familia Salesiana. Los participantes procedían de más de treinta naciones.

Se puso de relieve el nexo entre la inspiración que crea determinadas actitudes profundas de la persona y el método pedagógico y pastoral que guía la modalidad de la acción y el estilo de presencia. Apareció —como dijo Radio Vaticano en una transmisión de esos mismos días— «el éxtasis de un espíritu decididamente encarnado en lo cotidiano».

Por su parte, el Consejero para la Pastoral Juvenil participó en los encuentros del Rector Mayor con los Inspectores y Consejos inspectoriales de Alemania-Austria y Holanda-Bélgica Norte.

#### 4.5. El Consejero para las misiones

Don Bernard Tohill

En el mes de enero presentó al Capítulo Inspectorial de la Lombardo-emiliana, reunido en Como, la *Nueva Frontera Africana*, y lo invitó a estudiar la posibilidad de asumir algún compromiso de los que la Congregación desea poner en marcha prioritariamente en el continente africano.

En el mismo mes hizo unas visitas rápidas a algunas Procuras inspectoriales para las Misiones: las de Gran Bretaña, Irlanda, Holanda, Bélgica, Alemania, Suiza y Francia.

Los días 15, 16 y 17 de febrero asistió a la quinta reunión de los encargados inspectoriales para la animación misionera de la Familia Salesiana en España. Fue en Majadahonda (Madrid), y coincidió con la reunión de los delegados para las misiones de la Conferencia de Religiosos de España.

Durante el mes de marzo, hizo la Visita Canónica Extraordinaria de la Prefectura Apostólica de Ariari en Colombia, a la vez que el Regional don Sergio Cuevas la hacía en las restantes obras de la misma Inspectoría de Bogotá.

#### *Compromisos misioneros*

El Dicasterio para las Misiones prosigue su labor de recibir y examinar las múltiples peticiones que no dejan de llegar de Africa. Don

Harry Rásmussen, que está expresamente encargado de interesarse por las nuevas fundaciones en Africa, dedicó gran parte del mes de diciembre y todo el mes de enero a visitar a algunos Obispos en Liberia, Ghana, Costa de Marfil y República de Africa Central para comprobar directamente las necesidades pastorales y misioneras de las distintas diócesis. De todo ello ha dado cuenta al Dicasterio para que éste pueda ir definiendo nuestros programas.

Actualmente estamos comprometidos en dos presencias nuevas en Liberia. Una Inspectoría de la región anglófona está ya para tomar su dirección.

La Inspectoría de León (España) ha enviado ya algunos hermanos a Senegal. Pronto mandará más. Después de estudiar la lengua local, se harán cargo de la dirección de una misión y de una escuela de artes y oficios.

La Inspectoría de Madrid ha enviado siete hermanos a Guinea Ecuatorial. Irán más, para poner en marcha tres presencias nuevas. Este territorio africano merece todo nuestro interés, pues ha sufrido no poco en los últimos años.

Ya ha llegado a Kenia el primer salesiano. Mientras afronta el estudio de la lengua, prepara el sitio para otros hermanos que irán con él en los meses próximos.



El primer hermano destinado a la nueva presencia de Sudán se encuentra ahora en Egipto, donde estudia el árabe y espera el visado de entrada en Sudán.

Las cinco Inspectorías de la India han designado ya tres hermanos cada una para las nuevas misiones africanas.

De los veinticinco hermanos brasileños que se han ofrecido para ir a Angola, donde se habla portugués, se han escogido seis. Están tramitando el visado para acudir a las dos misiones a que están destinados.

La Conferencia Inspectorial Argentina y otras Inspectorías estudian seriamente la posibilidad de asumir algún compromiso concreto de apostolado en Africa. El Dicasterio está en contacto con ellas para llevar a la práctica su programa.

El 8 de diciembre de 1979, en Manila, el Cardenal Agnelo Rossi, Prefecto de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos, entregó el Crucifijo a seis hermanos de la Inspectoría filipina. Están a punto de marchar a Nueva Guinea. Se harán cargo de una escuela de artes y oficios nueva, y simultanearán con esa labor el apostolado misionero entre los aborígenes de Papuasía.

El Fondo de Solidaridad Fraternal ha recibido de las Inspectorías aportaciones considerables en los últimos meses. En total, desde su comienzo (31 de marzo de 1969) se han superado ya los novecientos millones de liras italianas, según se deduce de la 31 relación, que aparece en este mismo número de las Actas del Consejo Superior.

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

---

### 5.1. Polonia: Inspectorías nuevas

Carta del Rector Mayor a los Inspectores y Comunidades Inspectoriales de Cracovia y Varsovia, en Polonia.

*Roma, 6 de enero de 1980  
Solemnidad de la Epifanía*

*Queridos hermanos:*

No pocas veces en los últimos años ha llamado mi atención y la de los miembros del Consejo Superior el desarrollo y la situación consoladora de la obra salesiana en Polonia. El ejemplo luminoso del Ven. Augusto Czartoryski y de otros muchos hermanos generosos que lo han seguido —entre los que sobresale la figura del segundo Cardenal salesiano, Augusto Hlond—, y además el sacrificio de la vida de sesenta y seis hermanos en los campos de concentración y de otros no pocos en la guerra, han sido semilla muy fecunda. Hay que añadir también la constante y valiosa aportación de muchos misioneros, entre los que citamos al Siervo de Dios don Rodolfo Komorek. A esto se debe el que, a pesar de las condiciones no ciertamente favorables e incluso notablemente difíciles, se haya dado y mantenido en vuestra noble tierra de Polonia un hermoso florecer de vocaciones.

A vosotros, queridos hermanos, mi más cordial enhorabuena. Y to-

dos juntos demos gracias al Dador de todo bien. Es un testimonio masivo de fe católica que hoy ven todos expresado en las cumbres más altas de la Iglesia en la admirable figura del Papa Juan Pablo II.

Esta situación consoladora y el número elevado y creciente de hermanos ha traído el problema de reestructurar nuestra Obra en Polonia, de modo que resulte favorecida su vida y su expansión. Por ello se ha procedido, según las posibilidades de la situación, a una consulta especial de Inspectores, Consejos inspectoriales y directores.

Los hermanos consultados han dado razones significativas para proceder a la reestructuración. La mayor parte ha indicado que la división de las Inspectorías existentes podría traer las siguientes ventajas:

— disminuir las distancias y el considerable número de hermanos de las dos Inspectorías actuales;

— facilitar el incremento de las relaciones mutuas entre el Inspector, las comunidades y los hermanos, y agilizar al Inspector sus deberes de visita, dirección y animación;

— activar la renovación de la vida religiosa, y movilizar la unión de las fuerzas en la coparticipación y corresponsabilidad;

— infundir así mayor dinamismo al celo apostólico y a la realización de la misión salesiana, de modo es-

pecial en el cuidado de las vocaciones; y

— hacer más fácil y menos costosa la administración.

Por todo ello se ha decidido erigir las nuevas Inspectorías, dividiendo en dos cada una de las ya existentes.

Es más que evidente que esto no debe quedarse en una práctica puramente jurídica. La nueva realidad estructural constituye un compromiso concreto y un estímulo para todos los hermanos. En particular quiero invitaros:

— a profundizar la dimensión comunitaria de nuestro estilo de vida religiosa y de actividad;

— a desarrollar el sentido de pertenencia y de corresponsabilidad, tanto en la comunidad inspectorial como en las locales;

— a una adecuación cada vez más exacta a cuanto hizo ver sobre todo el Capítulo General 21 acerca del papel del Director como animador de la comunidad;

— a cultivar el intercambio, la comunión fraterna y la unidad salesiana entre las cuatro Inspectorías con iniciativas nuevas y vinculantes.

Esforzaos particularmente, y de común acuerdo, en la tarea siempre

muy comprometida de la formación inicial y de la permanente. Cuidad, además, con diligencia la identidad salesiana en vuestra actual misión apostólica, dedicando una atención especial a la pastoral juvenil (Proyecto Educativo, Catequesis). Y ocupe siempre un puesto distinguido la animación vocacional y misionera.

Eso es, queridos hermanos, cuanto me ha parecido necesario deciros en esta circular que premia vuestro trabajo salesiano y de los que os han precedido. Os deseo con toda mi alma frutos hermosos y abundantes para vuestra santificación personal —a imitación del Ven. Augusto Czartoryski y del Siervo de Dios Rodolfo Komorek— y para vuestro apostolado salesiano. Que os proteja todos los días desde Częstochowa nuestra Madre del Cielo, María Auxiliadora, y que interceda por vosotros Don Bosco. Os acompaña también todos los días mi oración.

Enhorabuena de corazón.

Con el afecto de Don Bosco,

EGIDIO VIGANÓ  
*Rector Mayor*

## Mapa de Polonia salesiana



### *Inspectorias polacas:*

CRACOVIA «San Jacinto», 1933

WROCLAW «San Juan Bosco», 1980

ŁÓDZ (VARSOVIA) «San Estanislao de Kostka», 1933

PIŁA «San Adalberto», 1980

## 5.2. Nombramientos

### 1. *El Rector Mayor, al Sínodo de los Obispos*

El Papa ha ratificado la elección que hizo la Unión de los Superiores Mayores escogiendo 10 Superiores Generales que representen a los Institutos religiosos masculinos en el próximo Sínodo de los Obispos que se celebrará el próximo otoño. Entre ellos figura nuestro Rector Mayor don Egidio Viganó.

### 2. *Nombramiento de nuevos Inspectores*

El Consejo Superior ha provisto el nombramiento de los siguientes Inspectores:

don Eduardo Giorga, para Córdoba (Argentina);

don Walter Azevedo, para Manáus (Brasil);

don Carlos Giacomuzzi, para Paraguay, y

don Ramón García Santos para Tailandia.

### 3. *Con la erección de una nueva circunscripción eclesiástica en Brasil el pasado 7 de diciembre de 1979, el Santo Padre nombraba:*

— Obispo de Porto Velho a Mons. Juan Bautista Costa, antes Prelado en la misma Sede;

— Obispo de Humaitá a Mons.

Miguel d'Aversa, antes Prelado en la misma Sede.

### 4. *La Asociación Holandesa de los Sacerdotes y de los Religiosos ha nombrado su presidente a don Adrián Van Luyn, Superior de nuestra Inspectoría holandesa.*

## 5.3. Personal misionero

### *Peticiones para ir a misiones*

En 1979 pidieron para ir a las misiones 149 hermanos. Distribuidos así: 75 sacerdotes, un diácono, 12 coadjutores, 49 «clérigos» y 12 novicios. Para las misiones de Africa pidieron expresamente 107 hermanos.

Este cuadro revela que se está reforzando en la Congregación la conciencia misionera (el número de peticiones es muy superior al del año anterior) y que la participación se extiende ya a toda la Congregación. En efecto, de los hermanos que se ofrecieron para ir a las misiones, 47 provienen de Europa, 52 de Asia y 50 de América. Estas tres grandes zonas de la Congregación responden, como se ve, con número casi igual, a la llamada para ir al encuentro de los hermanos africanos. ¡Es un hecho nuevo en la historia de la Congregación!

### *Incorporaciones*

Es evidente que buena parte de los voluntarios del año 1979 no han

podido marchar aún. Sobre todo, porque algunos deben terminar aún sus estudios. Al tratarse de nuevas fundaciones en Africa, no sería posible dar a los hermanos, en aquellos lugares, la formación a que tienen derecho y que necesitan. Otros no pudieron hacerlo tampoco, porque ocupan en sus Inspectorías puestos de responsabilidad de los que no pueden ser exonerados inmediatamente sin causar grandes desajustes.

Sin embargo, fue posible contar en seguida con 45 hermanos para la 109 expedición misionera.

De estos últimos hermanos, 33 lograron incorporarse a su nuevo destino antes del 31 de diciembre de 1979. Los otros esperan aún los oportunos permisos de inmigración, que para algunos países son muy lentos.

De los 33 misioneros llegados ya a su campo de trabajo, 18 son sacerdotes, ocho coadjutores y siete «clérigos».

Los nuevos misioneros provienen de 14 naciones: Argentina (1), Australia (1), Bélgica (1), Chile (1), España (6), Estados Unidos (2), Filipinas (1), Gran Bretaña (1), India (2), Irlanda (4), Italia (9), Japón (1), Polonia (2), Portugal (1).

Son 23 las Inspectorías que han contribuido con personal para esta 109 expedición: Irlandesa (4), Lombarda (3), Subalpina (3), Madrás, Sevilla y Valencia con dos cada una; y las siguientes han contribuido cada una con un hermano: Australia, Bél-

gica Norte, Bilbao, Central, Córdoba (Argentina), Cracovia, Chile, Filipinas, Gran Bretaña, Japón, Liguria, Lódz, Madrid, New Rochelle (USA), Portugal, Romana y San Francisco (USA).

La distribución por misiones es la que sigue: 18 misioneros fueron enviados a siete naciones africanas: Zaire (5), Rwanda (1), Liberia (3), Sudáfrica (3), Kenia (2), Etiopía (1), Oriente Medio (Cremisan, Israel, con destino a Africa) (3).

Nueve misioneros marcharon a siete naciones americanas: Antillas (1), Bolivia (3), Centroamérica (1), Chile (1), Ecuador (1), México (1), Perú (1).

Seis llegaron a cuatro naciones asiáticas y de Oceanía: Filipinas (1), Japón (1), Macao (1), Samoa (3).

#### 5.4. Solidaridad fraterna (31 relación)

##### a) INSPECTORÍAS DE LAS QUE HAN LLEGADO ENTREGAS

##### AMÉRICA

	<i>Liras ital.</i>
Argentina, Buenos Aires	9.720.000
Estados Unidos, Oeste	5.000.000

##### EUROPA

Alemania, Norte	7.130.000
España, León	2.490.000
España, Madrid	10.800.000
España, Sevilla	1.000.000
Italia, Udine	800.000

N. N.	41.800.000
Suiza, Zurich	500.000
<i>Total «entregas» entre 27-11-1979 y 11-2-1980</i>	79.240.000
<i>Saldo anterior en Caja</i>	37.507
<i>Total disponible el 11- 2-1980</i>	79.277.507

b) DISTRIBUCIÓN DE LAS CANTIDADES  
RECIBIDAS

ÁFRICA

Angola: para la nueva misión	1.000.000
Benín: ídem	1.000.000
Burundi (AFC): promo- ción vocacional y po- bres	1.000.000
Cabo Verde (POR) ídem	1.000.000
Camerún (FPA): ídem	1.000.000
Congo (FPA): ídem	1.000.000
Costa de Marfil (FPA): ídem	1.000.000
Egipto (MOR): Ale- jandría y El Cairo: ídem	1.000.000
Etiopía (MOR): Maka- llé: ídem	1.000.000
Gabón (FPA): ídem	1.000.000
Guinea Ecuatorial (SMA): ídem	1.000.000
Kenia: para la nueva misión	1.000.000
Liberia: ídem	1.000.000
Madagascar: ídem	1.000.000
Marruecos (FPA): promoción vocacional y pobres	1.000.000
Mozambique (POR): ídem	1.000.000
Ruanda (AFC): ídem	1.000.000

Senegal (SLE): ídem	1.000.000
Sudáfrica (IRL): ídem	1.000.000
Sudán: para la nueva misión	1.000.000
Swazilandia: promo- ción vocacional y pobres	1.000.000
Zaire: ídem	1.000.000

AMÉRICA

Antillas: donativo de Madrid	10.800.000
Antillas: damnificados por el ciclón	1.000.000
Argentina, Córdoba: para una capilla	1.000.000
Argentina, La Plata: para una beca	1.000.000
Brasil, Manáus: ídem	1.000.000
Centroamérica: para Nicaragua	9.720.000
Colombia, Ariari, La Macarena: taller de arte- sanía	1.000.000
Chile: a un sacerdote para los pobres	1.000.000
Chile, Puntarenas: transporte de maquinaria a una escuela profesional	1.000.000
Ecuador: para una beca	1.372.000
Paraguay, Chaco Para- guayo: expedición de ma- terial	500.000

ASIA Y OCEANÍA

Australia: para Samoa	1.000.000
Birmania, Rangún: formación de hermanos	1.000.000
China, Hong Kong: prófugos de Indochina	1.000.000
India, Bangalur: jóve- nes pobres de Andhra Pradesh	1.000.000

India, Calcuta: curso de formación	4.000.000
India, Calcuta, Azim-ganj: alimentos para un internado de muchachos pobres	775.000
India, Nueva Delhi: ayuda a artesanos pobres	775.000
India, Gauhati, Golaghat: muchachos pobres	100.000
India, Gauhati, Maligaon: ayuda a artesanos pobres	775.000
India, Gauhati, Shillong: jóvenes inadaptados	50.000
India, Gauhati, Tangla: ayuda a un internado de hijos de campesinos pobres	775.000
India, Madrás, Basinbridge: marginados del barrio	1.000.000
India, Madrás, Vellamor: para una capilla	1.000.000
Tailandia, Bangkok: prófugos de Indochina	1.000.000
prófugos de Indonesia	872.000
EUROPA	
Gran Bretaña, Oxford, Malta: Oratorio de Luga	2.000.000
Italia, Ostia: una comunidad de Hijas M. A.	300.000
Para literatura salesiana en las Casas de formación	11.000.000
<i>Total distribución del 27-11-1979 al 11-2-1980</i>	79.240.600
<i>Saldo en Caja</i>	36.907
<i>Total en liras italianas</i>	79.277.507

#### c) MOVIMIENTO GENERAL DEL FONDO DE SOLIDARIDAD FRATERNA

<i>Cantidades recibidas hasta el 11-2-1980</i>	906.904.574
<i>Cantidades distribuidas hasta la misma fecha</i>	906.867.667
<i>Saldo en Caja: en liras italianas</i>	36.907

#### 5.5. Animación mariana

##### «Plan de animación mariana de la Familia Salesiana»

*El presente plan de animación ha sido estudiado por la Academia Mariana Salesiana y por un grupo de participantes en la semana de espiritualidad celebrada en la Casa Generalicia el mes de enero de 1979.*

*El Rector Mayor lo ha examinado, retocado y aprobado.*

#### Premisas

a) Las relaciones de la Semana Mariana de Espiritualidad (22-27 enero 1979, Roma; cfr. «La Madonna dei tempi difficili», LAS 1980) demuestran que la Familia Salesiana es profundamente mariana en cuanto a su origen, a su desarrollo y en cuanto a su método de evangelización y educación cristiana de la juventud.

b) El Rector Mayor ha afirmado: «La devoción a María Auxiliadora es [... ] un elemento imprescindible de nuestro carisma; impregna su fisonomía y da vida a sus componentes. Sin una sana vitalidad de dimensión mariana, nuestra espiritualidad se resintiría en su vigor y fecundidad; mientras que, por el contrario, si se cuida oportunamente un profundo «relanzamiento» mariano, rejuvene-



cerá toda la vocación salesiana» (Cfr. Actas del Consejo Superior n.º 289, enero-junio 1978, «María renueva la familia Salesiana de Don Bosco», pág. 29).

c) De lo que se deduce que toda la Familia Salesiana necesita ser solidaria en el «relanzamiento» mariano para sentirse renovada. Deben colaborar todas sus ramas y miembros.

d) Por eso esta programación mariana es amplia y comprensiva; de modo que llegue y envuelva a cada uno de los miembros de la Congregación Salesiana, del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, de los restantes Institutos de personas consagradas (religiosas y seculares), de los Cooperadores y Cooperadoras, y de los Ex Alumnos comprometidos; a través de toda la familia podrá llegar a los jóvenes y al pueblo en que despliega su apostolado.

## Plan de acción

Según las indicaciones del Rector Mayor sobre las áreas concretas de nuestro «relanzamiento» mariano, son cuatro los sectores de iniciativas prácticas (Cfr. ACS n.º 289, págs. 30 ss.):

1. *La formación doctrinal*: iluminar y guiar la mente.

2. *El culto y la piedad marianos*: renovar y formar el corazón.

3. *Los grandes horizontes de compromiso eclesial*: conquistar y planificar la vida.

4. *La solicitud por las vocaciones*: despertar y poner en acción el amor.

## I. LA FORMACIÓN DOCTRINAL

Son las ideas las que guían la existencia; es la fe la que mueve la vida cristiana; es una doctrina iluminada sobre la misión salvífica de María la que respaldará el fructuoso «relanzamiento» de una devoción de tan importantes resonancias en nuestro proyecto educativo y pastoral.

1. La asimilación de la doctrina mariana del Vaticano II y de la Exhortación «*Marialis Cultus*» de Pablo VI deben estar en la base de *nuestra renovación mariana* (Discurso del Rector Mayor a la Academia Mariana Salesiana, 12 junio 1978).

Urge, además, impulsar también un conocimiento competente del aspecto mariano de nuestro carisma en toda su riqueza.

¡No habrá renovación sin una profunda reflexión doctrinal!

2. Debemos *saber dar la preferencia a la producción* en el sector «Doctrinal y Científico», preparando sólidos y vigorosos tratados sobre María Santísima, sobre la devoción mariana, sobre la dimensión mariana de la pedagogía y pastoral salesiana, etc.

Esta labor doctrinal es urgente también para superar cierta indiferencia e incluso hostilidad, favorecidas por un clima de secularización.

3. Se pide un servicio doctrinal y científico, que sea útil a todos, a los siguientes centros y organismos: Universidad Pontificia Salesiana de Roma, Academia Mariana Salesiana, Instituto Pedagógico Superior de las Hijas de María Auxiliadora, todos los demás Centros salesianos de estudio teológico y pastoral, pedagógico y catequético.

*Procuren trabajar en colaboración los diversos centros*, poniendo a mutua disposición los frutos de sus trabajos, en la publicación de libros y estudios no sólo de carácter mariano-científico, sino también de vulgarización segura, en sintonía con las directrices conciliares.

4. Todos los miembros de la Familia Salesiana se esforzarán por *utilizar esos subsidios* para poner al día y enriquecer el propio conocimiento mariano según el desarrollo actual de orden exegético, patrístico, magisterial, teológico, ecuménico, misionero, y no dejen de aprovechar las profundizaciones salesianas. Procuren inteligentemente iluminar con nueva luz mariana su actividad personal de educación, de catequesis y predicación.

5. La Academia Mariana Salesiana de Roma ha organizado un *Curso de Mariología por correspondencia* destinado a los hermanos de Italia, para ayudarlos en este trabajo. Algunas Inspectorías de las Hijas de María Auxiliadora han aprovechado ya esa iniciativa, que puede ser imitada en otras partes para guiar y orientar el esfuerzo individual.

6. *Los distintos cursillos de actualización y de formación permanente*, organizados en las diversas Inspectorías y Regiones, ofrezcan adecuadas ayudas al respecto, invitando a maestros competentes en la materia.

## II. EL CULTO Y LA PIEDAD MARIANOS

Este es el segundo sector de las iniciativas marianas propuestas por el Rector Mayor: «El culto y la pie-

dad marianos constituyen la vida de una devoción genuina» (Cfr. ACS, n.º 289, pág. 32).

1. Urge, en primer lugar, saber insertarse competentemente y con creatividad en la intensa renovación eclesial del culto litúrgico.

Dice el Rector Mayor: «Saber expresar nuestra devoción mariana a través de *la participación viva e inteligente en el ciclo litúrgico, constituye la meta más significativa y pedagógica* de nuestro «relanzamiento» (IB. pág. 32). En este sector litúrgico todavía no nos hemos movido demasiado.

2. La piedad mariana, por otro lado, debe ser renovada según las cuatro orientaciones de la Exhortación Apostólica «Marialis Cultus»: bíblico, litúrgico, ecuménico y antropológico, para acercar a María, de forma renovada y con actualidad incisiva, a los jóvenes y a las clases populares modernas.

Aquí queda por hacer un trabajo complejo que debe llevarse a cabo a la luz de estudios nuevos y con perspectiva pastoral y pedagógica.

3. Nuestra piedad mariana encuentra *uno de sus lugares privilegiados en el Santuario de María Auxiliadora en Valdocco*, Turín, centro espiritual de toda la acción salesiana.

a) Por consiguiente este centro *debe ser potenciado y sostenido* de modo que pueda cumplir sus deberes litúrgicos (celebraciones en las fechas memorables), atender pastoralmente a los peregrinos, y satisfacer todas las exigencias propias de un SANTUARIO mariano de nivel nacional e internacional.

b) Resultará muy conveniente la edición de un *digno «informativo»*

*mariano*, propio del Santuario de Valdocco, que sea lazo de unión entre los devotos y los peregrinos, notifique las celebraciones religiosas, insista en la devoción mariana y en la historia del Santuario.

c) La Basílica de Valdocco es también la sede central de la *ARCHICOFRADÍA de los Devotos de María Auxiliadora*, que también debe ser «relanzada» y renovada según la doctrina del Vaticano II y de la «*Marialis Cultus*».

4. La práctica litúrgica y devocional tendrá una sede descentralizada en el *principal templo mariano de cada INSPECTORÍA*, y en la iglesia de todas las casas, parroquias y misiones salesianas.

Cada una de ellas será como una filial de la Basílica de María Auxiliadora y un centro de devoción mariana para los miembros de la Familia Salesiana, para los jóvenes, para los fieles y para todas las demás categorías de personas.

5. En todos los templos salesianos se procurará *que vuelva a florecer la práctica de las celebraciones marianas y las diversas formas de devoción mariana* recomendadas por el Papa y por los Pastores, en sintonía con las sanas tradiciones de la Iglesia local, junto con las celebraciones, ejercicios piadosos y prácticas devocionarias marianas propios de la Familia Salesiana.

6. Hay que tener presente en toda circunstancia que, según el pensamiento y la praxis de Don Bosco, *la devoción mariana es esencialmente sacramental* y se expresa en la vida de

gracia, cultivada, sobre todo, mediante la participación renovada en los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia. Todo «relanzamiento» mariano es, por tanto, promoción cristiana integral de conversión y de apostolado.

7. Hay que recordar igualmente que la educación y la maduración cristianas son personales, progresivas, propuestas —no impuestas—, pacientes, comprensivas y *adaptadas a las condiciones de cada uno*, comenzando por los destinatarios tal como son, para llevarlos con dulzura y bondad a lo que deben ser con su libre y gozosa cooperación.

### III. LOS GRANDES HORIZONTES DE COMPROMISO ECLESIAL

Siguen después los grandes horizontes de compromiso eclesial, «visitos en la realidad de cada situación local, según las exigencias de esta hora tan cargada de futuro [...]. Don Bosco encontró precisamente en esta área el *espacio preferido* de su inagotable laboriosidad» (Cfr. *ib.* pág. 34).

1. Es indispensable insertarse, exhorta el Rector Mayor, de modo cada vez más eficiente, en la Iglesia local, sobre todo, para atender a los jóvenes y a las clases populares.

Debemos ser capaces de hacerles conocer y amar el misterio de María: iluminarlos y entusiasmarlos con la realidad eclesial que es propia del espíritu mariano de Don Bosco. La Madre y la Auxiliadora de la Iglesia

debe asociarnos activamente en la pastoral del Pueblo de Dios junto con nuestra juventud, esperanza de la Iglesia.

2. La devoción a la Virgen debe ayudarnos, en este campo, a hacer un verdadero «cambio de dirección apostólica» no sólo con la reactualización del proyecto pastoral y educativo de Don Bosco, sino abriéndolo vitalmente a la pastoral de conjunto, dirigida por la Conferencia Episcopal y por el propio obispo diocesano.

3. Esta inserción en la Iglesia local debe caracterizarse por un compromiso particular de presencia evangelizadora en las «urgentes exigencias culturales del mundo moderno» (cfr. Ib. pág. 34).

Debemos saber «realizar», según las exigencias de los tiempos, la *comp penetración de Evangelio y Cultura, de Catequesis y Promoción humana*, que es una expresión de la fisonomía salesiana.

Un compromiso así debe ser concebido como una humilde participación en la maternidad de María y de la Iglesia en la encarnación del Verbo.

4. En este sector merecen una atención especial los Grupos y los Movimientos juveniles, que hacen posible el protagonismo apostólico y cultural de la juventud. Enriquecer sus ideales y su clima de convivencia por medio de una dimensión mariana renovada, significa asegurar su autenticidad salesiana y su crecimiento vital.

5. También en el orden temporal hay que saber lanzar nuestra genuina devoción mariana, teniendo y suscitando una sensibilidad concreta de:

- la justicia social,
- la convivencia civil y la paz,
- la adecuada organización del trabajo,
- la sana vida familiar y las exigencias comunitarias del barrio.

En resumen, hay que cultivar una devoción mariana integral y realista que haga crecer simultáneamente al «buen cristiano y al ciudadano honrado».

#### IV. LA SOLICITUD POR LAS VOCACIONES

Finalmente, el cuarto compromiso operativo: la solicitud por las vocaciones. ¡María nos ha dado «la vocación» que ha salvado el mundo, Jesús! Hace falta intensificar urgentemente la pastoral vocacional.

Esta infatigable y creativa preocupación, parte viva del Sistema Preventivo, «fue en Don Bosco una de las expresiones más eficaces de su devoción mariana» (cfr. Ib. pág. 34). Baste recordar la obra de María Auxiliadora para las llamadas vocaciones tardías.

1. Es preciso, pues, despertar en todos los corazones salesianos la conciencia viva y contagiosa de la belleza y actualidad de su vocación, como expresión filial de su devoción a María.

Es ésta una verdadera responsabilidad vocacional que debe entrar, lo primero, en nuestra contemplación diaria, en nuestra piedad eucarística y mariana, en la catequesis y predicación, en la pastoral juvenil, en la dirección espiritual y en la presencia amistosa entre los jóvenes, haciendo de nuestra vida una apología de la misión de Don Bosco y una atracción eficaz hacia ella.

2. Urge revisar a fondo todos los engranajes de nuestra pastoral juvenil para inyectar en todos ellos el oxígeno de la preocupación vocacional: cada uno de los jóvenes es objeto del amor de Dios, que para él tiene reservado un proyecto de vida específico. El «hágase» de María ilumina las grandes opciones personales de la libertad para su realización histórica.

Ha sonado ya la hora de reaccionar contra un silencio y una timidez que perjudican las perspectivas de los jóvenes.

María es una ayuda para comprometernos a «que en todas nuestras actividades pastorales, especialmente juveniles, esté presente, de modo “explícito” y “sistemático”, la orientación vocacional como una dimensión esencial de toda nuestra pastoral. Que no se quede todo esto a nivel de principios, sino que, de hecho, sea la base para repensar el planteamiento, la programación y la metodología educativa» (CG 21, núm. 113).

3. En perspectiva mariana, se debe «basar nuestra acción

evangelizadora-vocacional en *una profunda oración-conversión* que permita activar los muchos resortes espirituales [...]. Esto no debe ser ocasional, sino la actitud habitual de una comunidad eclesial que vive en la búsqueda de la voluntad de Dios y se purifica continuamente para ser fiel a su llamada, viviendo ella misma las palabras del Señor: «rogad al Dueño... para que mande operarios a su mies» (CG 21, núm. 112).

La intensidad de oración es el fundamento de toda pastoral vocacional verdadera.

4. *La Virgen no dejará de interceder personalmente*, incluso con prodigios, para que aumenten las vocaciones en la Iglesia, particularmente al servicio de las responsabilidades salvíficas que Ella misma sugirió a Don Bosco y que sigue confiando a la Familia Salesiana en sus diversas ramas.

María nos ayudará también a reforzar la perseverancia en la vocación iniciada y a atender mejor a los problemas, nada fáciles, de la formación.

## V. LOS RESPONSABLES DE LA ANIMACIÓN

En todos estos horizontes de actividad se necesita atención particular y espíritu de iniciativa en los responsables de la animación, es decir, en quienes tienen la obligación de guiar, sugerir, aprobar, dirigir, y proyectar y lanzar las iniciativas marianas.

*El vacío de responsabilidad y de autoridad* llevaría poco a poco al silencio y a la inactividad, incluso en el mismo plano operativo, o sólo a iniciativas individuales; éstas, después, correrían el peligro de hacerse arbitrarias y en contraste con las exigencias propias de un compromiso comunitario en la renovación mariana.

1. *Todo Superior de Comunidad* (inspectorial y local), en el propio sector de responsabilidad, *será también un animador mariano*, dado que la devoción a María es un elemento esencial de nuestro espíritu.

2. *Cada uno de los miembros* de la Familia Salesiana se sentirá apoyado, animado y estimulado a *participar activa e inteligentemente en las diversas iniciativas*. Esto ayudará también a evitar la dispersión, los anacronismos, el estancamiento, e incluso las lagunas inertes en la renovación de la devoción mariana.

Ese es el programa que el Rector Mayor confía a nuestro entusiasmo evangelizador y a nuestra inventiva pastoral, para que la devoción mariana florezca y ayude así a que toda la Familia Salesiana se renueve.

24 de febrero de 1980

## 5.6. Universidad Pontificia Salesiana: reestructuración

*Carta del Rector Mayor y Gran Canciller, don Egidio Viganó, al Rector Magnífico de la Universidad Pontificia Salesiana.*

Roma, 24 de septiembre de 1979

Señor Rector:

La promulgación de la Constitución Apostólica «Sapientia Christiana» (15 de abril de 1979) y de las «Normas de Aplicación» de la Sagrada Congregación para la Educación Católica (19 de abril de 1979) es un hecho de una importancia excepcional en el compromiso universitario de la Iglesia, que afecta profundamente y debe guiar también el proceso de revisión de nuestra Universidad, objeto de tantas preocupaciones y búsquedas desde hace ya años. Estábamos esperando ese documento (cfr. CG 21, núm. 350); éste exige, entre otras cosas, que nos demos prisa, dentro de un determinado espacio de tiempo (Sapientia Christiana, 88).

### 1. Momento providencial

Doy gracias al Señor, que nos ofrece una ocasión tan propicia y estimulante para llevar, por fin, a puerto el serio deber asumido de mejorar estructural y funcionalmente la Universidad Pontificia Salesiana.

La nueva Constitución nos invita, de hecho, a situarnos en una perspectiva de futuro para «reformular» un proyecto universitario nuestro que sea valiente: no simples retoques a los Estatutos actuales, sino un verdadero replanteamiento global de la Universidad.

Con este ánimo, en la última sesión plenaria del Consejo Superior de la Congregación (junio-julio de 1979), quise que se examinara, a la luz del Capítulo General 21, la situación actual, para establecer algunas opciones obligadas o preferenciales, de cara a la «delicada labor de la reorganización unitaria del sector académico» (CG 21, núm. 343); incumbencia abierta que debe perfeccionar la Universidad misma.

Fruto de ese examen responsable son las orientaciones y las disposiciones que te comunico como directrices vinculantes. Te ruego, pues, que preveas y organices las colaboraciones indispensables para hacer una revisión radical de las estructuras y de las direcciones de la Universidad, reflejando después con claridad sus resultados en los nuevos Estatutos.

## 2. Algunas premisas

2.1. Ante todo, deseo hacer ver que el documento papal, en vez de usar la expresión «Universidad y Facultad de estudios eclesiásticos», ha preferido la de «Universidad y Facultad eclesiásticas». En efecto, estas instituciones se distinguen, incluso de las Universidades Católicas, en cuanto que «se ocupan de la Revelación cristiana y de las disciplinas relacionadas con ella, y que, por tanto, se unen más íntimamente a su misión evangelizadora» (Sapientia Christiana, Proemio, III).

Me parece oportuno decir explícitamente que esa perspectiva debe ser aplicada adecuadamente y por nexo funcional a las tres Facultades de ciencias humanas (Ciencias de la Educación, Filosofía y Letras latinas), «que, aunque no tienen una conexión particular con la Revelación cristiana, sin embargo pueden favorecer mucho la obra de la evangelización, y precisamente bajo ese aspecto son consideradas por la Iglesia y erigidas como Facultades eclesiásticas, y tienen, en consecuencia, una relación muy especial con la Sagrada Jerarquía» (Proemio, III).

Por ello, ya en virtud de esa perspectiva constitucional, cada una de nuestras Facultades y la Universidad entera debe aclarar y cuidar su dimensión verdaderamente eclesial y «tener conciencia de la propia importancia en la Iglesia y de la participación en su ministerio» (Proemio, IV):

2.2. Además, la «Sapientia Christiana» establece que se dé importancia a las exigencias derivadas de la actual evolución científica y cultural, que implican «la más estrecha conexión que se advierte cada vez más entre las distintas ciencias y disciplinas» (Sapientia Christiana, Proemio, V); e insiste en la necesidad de la cooperación entre las distintas Facultades: «Hay que cuidar diligentemente la colaboración entre las Facultades de una misma Universidad» (Sapientia Christiana, 64).

Ha llegado, pues, el momento y la

oportunidad de llevar a cabo en la Universidad Pontificia Salesiana la reestructuración que indicó nuestro último Capítulo General. «Hágase efectivo, también en el plano estructural y, por tanto, estatutario, el principio de la “interdisciplinariedad” y “departamentalidad”. Mientras las Facultades seguirán siendo organismos académicos de programación y administración, la gestión departamental garantizará la unidad de la formación» (CG 21, núm. 360, 2.7.1).

Es una tarea delicada, urgente y global.

2.3. La responsabilidad del Consejo Superior, que se puede inspirar, por analogía, en cuanto la Constitución encarga a las Conferencias Episcopales (cfr. *Sapientia Christiana*, 4), consiste en «ocuparse rápidamente» de la reorganización, del funcionamiento y de la vida de la Universidad Pontificia Salesiana, considerando «su particular importancia eclesial» con espíritu de fidelidad al carisma de Don Bosco.

Ese cuidado de los Superiores de la Congregación, en fraterna colaboración con vosotros, hace ya años que dura. La hora inicial para esta obra de renovación fue el Capítulo General Especial con sus Orientaciones y las subsiguientes disposiciones del Rector Mayor y Gran Canciller basadas en las conclusiones de la comisión poscapitular.

2.4. Desde entonces, entre las intervenciones más significativas que

hay que tomar en consideración, debemos enumerar las siguientes:

— Carta del Consejero para la formación al Gran Canciller, en el mes de agosto de 1972;

— Carta del Gran Canciller don Luis Ricderi al Rector, en enero de 1977;

— Memorándum de los representantes del Consejo Superior, del día 9 de junio de 1977;

— Relación del Consejo Superior al Capítulo General 21 acerca de la reestructuración 1972-1977;

— Documento del Capítulo General 21 sobre «La Obra Pontificia, Ateneo Salesiano y Universidad Pontificia Salesiana»;

— Discurso de presentación del documento capitular a todo el personal universitario, pronunciado por el nuevo Rector Mayor el día 3 de mayo de 1978.

Tanto el último documento capitular como la presentación que hice de él, dejan bien claro que el objetivo concreto que hay que lograr es una reestructuración y modernización a fondo: «El eje central de todo el trabajo es la planificación orgánica de la Universidad, con vistas a un servicio especializado de nuestra misión juvenil y popular en el mundo» (cfr. CG 21, núm. 355).

### 3. Objetivos que hay que lograr

Para asegurar el objetivo central en el planteamiento del trabajo de



reestructuración, me permito llamar la atención sobre algunos objetivos, ya aclarados antes, pero en los que no es superfluo insistir.

3.1. Nuestro intento es, antes de nada, llevar a cabo una profunda modernización de nuestra Universidad. No nos proponemos simplemente una pequeña reforma dentro de cada Facultad por separado, sino «la renovación orgánica de la Universidad, considerada como un todo: es decir, una estructuración más unitaria y una caracterización más específica, superando los peligros del "sectorialismo" y del inmovilismo, abriéndose a formas más dinámicas y modernas de programación interdisciplinar y centrándose en Especialidades e Institutos verdaderamente originales, para evitar una estructuración desproporcionada —a las fuerzas de la Congregación— o una asunción superflua —a la Iglesia: duplicados en Roma— de compromisos universitarios» (Memorándum del Consejo Superior, 9 de junio de 1977).

Por consiguiente, se trata de un replanteamiento global, de modo que se puedan superar las dificultades señaladas (CG 21, núm. 351) y seguir convenientemente las Orientaciones capitales (cfr. CG 21 núms. 359-360).

3.2. Además, dentro de este proyecto renovador de toda la Universidad, urge reconsiderar y reformular una definición clara del papel científico de cada Facultad por sepa-

rado, según un punto de vista específico y en su unidad interna, precisando su dimensión eclesial y salesiana, siguiendo como criterio esclarecedor el principio de la concentración de las disciplinas (o cátedras) homogéneas en la Facultad que les corresponda por su naturaleza científica, pero con obligación de ofrecer tales disciplinas a las necesidades y demandas de las diversas direcciones de todas las Facultades.

3.3. Por fin, es para nosotros muy importante y «caracterizador» precisar y robustecer la fisonomía científica y salesiana de la Facultad de Ciencias de la Educación (o «Pedagogía»: cfr. Sapiencia Christiana, 85), por su originalidad entre las instituciones universitarias «eclesiásticas», por su fuerte y específica incidencia en el significado y razón de ser de nuestra Universidad, y por su extraordinaria capacidad para «promover el diálogo entre Evangelio y cultura, precisamente a través de su aspecto pedagógico, tan característico de la vocación salesiana» (Memorándum del Consejo Superior, pág. 6). La «claridad eclesial y salesiana, que se pide para todas las Facultades, resulta aún más obligada para la Facultad de Ciencias de la Educación», nacida para «valorizar y difundir cada vez más los principios de la Pedagogía católica» y para profundizar e iluminar el proyecto educativo de Don Bosco (cfr. CG 21 núm. 354).

Creo que es muy importante ha-

cer notar que el objetivo y el alma de las distintas disciplinas cultivadas en esta Facultad, debe ser claramente el enfoque pedagógico. Compete a la Pedagogía definir la opción, los contenidos y la amplitud de toda su programación.

La identidad científica de esta Facultad no se la da, evidentemente, la suma de las disciplinas, sino la orientación pedagógica, que debe ser la dimensión motriz e informante del conjunto: enseñanza, investigación e iniciativas culturales.

Con razón mi predecesor, don Luis Ricceri, insistía en la urgencia de «reforzar una clara programación teórica (histórico-filosófico-teológica)» que asegurase a la Facultad una genuina dimensión pedagógica iluminada por la fe cristiana (cfr. Carta de don Luis Ricceri al Rector, año 1977 núm. 3.5).

#### 4. Exigencias por parte de la Congregación

El Consejo Superior, en la sesión plenaria de julio último, partiendo del hecho de la existencia de las cinco Facultades (cfr. CG 21, núm. 346, 1.1.3), consideró importante indicar qué «perfiles» interesan más a la dimensión salesiana (cfr. CG 21 núm. 356), con vistas a un adecuado replanteamiento de las Direcciones o Especialidades a las que hay que prestar más atención en la Universidad Pontificia Salesiana.

Emergieron las siguientes necesidades de formación universitaria:

4.1. Preparación de expertos en *Pastoral Juvenil y Catequética*, tanto para la enseñanza e investigación como para la animación apostólica a nivel directivo y operativo, con una formación global que integre adecuadamente los diversos aspectos.

El campo de la Pastoral Juvenil es muy vasto, y comporta también una atención muy particular a áreas importantes de la Teología Moral, de la Metodología del crecimiento cristiano y a los problemas vivos de la condición juvenil, sobre todo del ambiente popular.

El sector específico de la Catequética, además, incide mucho en ese campo y presenta el aspecto más característico de nuestra misión.

Es en el campo de la Pastoral Juvenil y en el sector de la Catequética, donde encontramos los elementos que deben caracterizar primariamente nuestro trabajo universitario. Nos lo recordaba también el inolvidable Papa Pablo VI, cuando benévolutamente quiso elevar el Ateneo a Universidad Eclesiástica (24 de mayo de 1973). ¡Se complació precisamente en indicar en el motu proprio «Magisterium Vitae» que la Universidad Salesiana «singulari ratione sibi proprium haberet doctrinas ad apostolatam maxime pertinentes, penitus pervestigare et collustrare, instante spectata necessitate iuventutem christiane instituendi, necnon postulationibus a

tentis hanc institutionem <sup>SC18</sup> sicutificae fulciendi, ita ut fructuosus dialogus cum mundo hodierno instaurari possit!» (N. T.: V. traducción de todo el documento en ACS núm. 272, octubre-diciembre de 1973).

4.2. Preparación de personas competentes y de profesores de *Teología dogmática con orientación histórico-positiva*.

En el actual tránsito cultural, urge asegurar con profundidad y limpidez la identidad de la Teología, dando la primacía a su originalidad absoluta entre las demás disciplinas (cfr. «La Formación teológica de los futuros sacerdotes» núm. 18, Roma, 1976), como «ciencia de la Revelación cristiana», indisolublemente unida a la vida concreta del Pueblo de Dios bajo la guía y magisterio de la Sagrada Jerarquía.

La orientación histórico-positiva debe tender al estudio de los contenidos de la Revelación y de su desarrollo dogmático relacionado con la historia de la evangelización, de la catequesis y de la pedagogía cristiana, con posibilidad de una profundización especial en «mariología» y en «misiología».

Insisto en la importancia, ya indicada por mi predecesor don Luis Ricceri, de cultivar este perfil en sintonía con las exigencias del cambio cultural moderno (Carta al Rector, 1977, núm. 3.2), inspirándose en la índole pastoral y pedagógica de nuestra misión en la Iglesia.

4.3. Preparación de expertos especializados en *Espiritualidad con acentuación salesiana*, que prepare para: investigar y enseñar la vida consagrada, para la animación y dirección espiritual, dirigir centros de formación, para el discernimiento y cuidado de las vocaciones, metodología de crecimiento en la Gracia, análisis y actuación en los problemas de la perseverancia en la fe, estudio cuidadoso del carisma de Don Bosco en la Iglesia, etc.

En todo este sector, que debe tender a preparar buenos formadores para la vida consagrada y para el ministerio sacerdotal, es de desear una buena integración de contenidos doctrinales e históricos fundamentales con los principios filosóficos, psicopedagógicos y metodológicos. En el actual proceso de transformación, toda la Familia Salesiana siente una necesidad urgente de preparación peculiar en este sector.

4.4. Preparación de expertos capaces de enriquecer la *dimensión operativa de la educación con una acentuada atención a la refleteórica* (histórica, filosófica, teológica) y científico-metodológica de la pedagogía, de modo que pueda contribuir, con la enseñanza y la investigación, a iluminar tanto la praxis educativa como el estudio de las ciencias del hombre (sobre todo las psicológicas y sociológicas), favoreciendo su diálogo con la fe.

En este campo delicado y actualísimo, la Familia Salesiana está lla-

mada a contribuir a la reflexión eclesial con una aportación propia y peculiar.

4.5. Preparación de personas competentes en pedagogía con una sensibilidad particular a los *aspectos psicológicos y sociológicos de la educación*.

La finalidad que hay que conseguir, a través de la enseñanza y la investigación, no es aquí la formación de un diplomado en psicología, en actividades terapéuticas o el experto en sociología a nivel sociopolítico; sino la preparación del especialista en pedagogía con una moderna sensibilidad y conocimiento y capacidad de planificar métodos de formación integral de la personalidad.

4.6. Preparación de expertos en el sector de la *Comunicación cultural*, como se da *sobre todo en la Escuela*, pero también en otras actividades, particularmente a través de los medios de comunicación social. Los intensos cambios estructurales y culturales del momento piden una renovada solicitud en el estudio del factor «escuela» (preparación de dirigentes cristianos, consultores pedagógicos y didácticos, etc.) con una clara sensibilidad eclesial para atender los problemas actuales de la «escuela católica», y en particular de la «escuela profesional».

4.7. Preparación de personas competentes y de profesores de Filosofía para la «adquisición de un sólido y armónico conocimiento del

hombre, basándose en el patrimonio filosófico de perenne validez» (*Op-tatam Totius*, 15).

Para nosotros esa competencia filosófica debería caracterizarse por una apertura especial a la problemática religiosa unida a una fuerte sensibilidad humanístico-pedagógica. Urge dar más consistencia, hoy, a la formación filosófica, incluso porque a ella aluden continuamente las ciencias antropológicas y las disciplinas de la fe: «Se puede decir que la filosofía tiene un valor cultural insustituible: constituye el alma de la cultura auténtica, en cuanto que presta atención a las cuestiones sobre el sentido de las cosas y de la existencia humana de un modo verdaderamente adecuado a las aspiraciones más profundas del hombre» (Sagrada Congregación para la Educación Católica: «La Enseñanza de la filosofía en los seminarios», Roma, 1972).

Por otra parte, sabemos por experiencia que poner bases filosóficas sólidas resulta indispensable para ulteriores especializaciones en el campo pedagógico, teológico, jurídico, pastoral, etc.

4.8. Preparación de expertos y de profesores de *Derecho de la Iglesia*, en rigurosa conexión con la *Eclesiología* y con una referencia particular a los aspectos jurídicos de la vida consagrada y de la pastoral salesiana.

Hoy, después de la reflexión eclesiológica del Concilio Ecuménico Vaticano II y en vísperas de la pro-

mulgación de un nuevo Código de Derecho Canónico, se siente la necesidad de tener, en todas partes, personas verdaderamente competentes en este sector.

Las disciplinas jurídicas pertenecen al vasto campo de la Pastoral, y están muy relacionadas con nuestra forma de vida y con nuestra misión en la Iglesia.

4.9. Preparación de personas competentes en Letras Cristianas, con un conocimiento especializado de la lengua latina. El acceso directo a las Fuentes, a los numerosos documentos eclesiásticos y al patrimonio literario cristiano de los primeros siglos, tan querido a Don Bosco, en sintonía con la caracterización pastoral y pedagógica de nuestra Universidad, podrá contribuir a robustecer el sentido enriquecedor y «asegurador» de la Tradición en esta hora de pluralismo ideológico y de debilitamiento sociocultural en la identidad de la fe.

## 5. Disposiciones

El Capítulo General 21, iluminado ahora por la Constitución Apostólica «Sapientia Christiana», pide una valiente revisión de las estructuras universitarias, partiendo de algunos puntos importantes ya seguros (cfr. CG 21, núm. 350 a, b, c). La labor que hay que hacer no deberá consistir simplemente, como ya te he dicho, en una solución de problemas

de sector y limitados, sino en un replanteamiento total, haciendo una reorganización como si se tratara de una «refundación» de la Universidad.

Hace falta, pues, señor Rector, poner un interés muy grande para concretar, por fin, el trabajo de los últimos años con sincero espíritu de diálogo, de búsqueda apasionada y de colaboración fraterna.

Te indico, para ello, algunos puntos clave que deberán dirigir el proyecto que hay que realizar.

5.1. Asegurar la eficacia del servicio de una Autoridad académica central, que vele para que se logre la unidad de fines y el recto funcionamiento de la Universidad «como un todo», con vistas a los objetivos peculiares que hay que conseguir.

Ello implica no sólo aplicar la nueva disposición por la que «las Autoridades personales gozan del poder que en la realidad precisa su función» (Sapientia Christiana, 19.1; cfr. «Normas de Aplicación», 11), sino también la urgencia de que el Rector, «que tiene la obligación de dirigir toda la Universidad y de promover, con los modos convenientes, su unidad, colaboración y progreso» (Sapientia Christiana, 19, 2), esté asesorado en esta tarea importantísima por un grupo restringido de colaboradores competentes (que podría ser el colegio de Decanos), con vistas a una más eficaz posibilidad de acción en la coordinación y en la vida de la Universidad,

particularmente para la aplicación y funcionamiento de cuanto prescriben estas disposiciones.

5.2. Definir con claridad la naturaleza y la función de cada una de las Facultades, precisando el enfoque específico y unitario del quehacer científico que dirige las opciones, las propuestas, la coordinación y la delimitación de las distintas disciplinas que se cultiven en ella.

Aquí es importante aplicar el criterio aludido arriba de la concentración de las disciplinas (o cátedras) homogéneas en la Facultad que mejor les corresponda por su enfoque científico.

5.3. Las Direcciones o Especialidades son unos compromisos científicos muy exigentes, y hoy la Universidad Pontificia Salesiana no puede aspirar seriamente a tener muchas.

El replanteamiento, en este ámbito, debe ser afrontado de una manera radical, partiendo de la consideración global de la Universidad, suoperando «el concepto rígido de autonomía de las Facultades» (CG 21 núm. 351, 1.3.4), y tendiendo a la «interdisciplinariedad» y «departamentalidad» (cfr. CG 21, núm. 360, 2.7.1).

Por consiguiente, indíquese claramente en los Estatutos, para cada una de las Facultades, su dirección fundamental, y subordinadamente, las direcciones ulteriores.

Para las Facultades de Derecho

Canónico, de Filosofía, y de Letras Cristianas la dirección fundamental es la que se ha dicho precedentemente, en el título «Exigencias por parte de la Congregación» (núms. 4.8, 4.7, 4.9, respectivamente).

La Facultad de Teología considerará su dirección fundamental la de *Teología dogmática con acentuación histórica*, encuadrada en la característica pastoral y pedagógica de la Universidad. Además, cultivará como cosa propia la *Espiritualidad* (cfr. supra núm. 4.3).

La Facultad de Ciencias de la Educación considerará como fundamental y prioritaria la *Dirección pedagógica teórico-metodológica* (cfr. núm. 4.4). Se podrán añadir las direcciones de la *Psicosociología de la Educación* y de la *Comunicación cultural* (cfr. supra núms. 4.5 y 4.6).

Además, la Facultad de Teología y de Ciencias de la Educación están obligadas directamente a tener en cuenta cuanto se indica en el número siguiente.

5.4. Crear una estructura didáctica «interfacultades» para la Dirección, unificada y orgánica, de Pastoral Juvenil y Catequética (cfr. supra núm. 4.1).

Hágase de modo que tal estructura represente el punto de convergencia de la más alta colaboración de las dos Facultades de Teología y de Ciencias de la Educación, e interese y promueva iniciativas para las otras tres Facultades, de modo que pueda convertirse en el centro que im-

prima el carácter distintivo a la Universidad.

Esta Dirección, única, sea organizada y dirigida conjuntamente por las dos Facultades indicadas arriba. Créese para ello un grupo gestor mixto, concuérdese un solo programa bien articulado, donde puedan caber también orientaciones diversas y planes de estudio de particular interés.

Aunque es competencia de ambas Facultades expedir títulos de Licenciatura y de Doctorado, el Rector, con el grupo restringido de sus colaboradores (V. el núm. 5.1), procure garantizar una autonomía adecuada y eficiente al grupo gestor, en armonía con las responsabilidades de programación y de administración de las dos Facultades (cfr. CG 21 núm. 360, 2.7.1).

El resultado de esta experiencia podrá sugerir, en el futuro, una estructura tal vez más adecuada, y convertirse, además, en un interesante estímulo para ampliar colaboraciones análogas.

5.5. En la programación y realización de los «planes de estudio», organícese de modo sistemático la «interdisciplinarietà» y la colaboración «interfacultades» (cfr. CG 21 núm. 360).

La promoción de las distintas disciplinas, y en particular de las ciencias humanas «más estrechamente unidas con las disciplinas teológicas o con la obra de la evangelización» (Sapientia Christiana, 84, 6) proyec-

tase de modo que resulte útil a las Direcciones presentes en la Universidad.

Varias de ellas, en efecto, tienen necesidad de una sensibilidad antropológica modernizada, sobre todo la que pueden facilitar las ciencias filosóficas, psicológicas y sociológicas. Por ello la organización de estas últimas sea tal que puedan dar las propias aportaciones que son indispensables a las otras Direcciones.

5.6. La revisión de los Estatutos, pedida por la «Sapientia Chirstiana», 89, 91) «Normas de Aplicación, 6), deberá reflejar el plan de reestructuración y modernización de la Universidad Pontificia Salesiana, como coronación de todos los esfuerzos que se han venido haciendo desde el Capítulo General Especial.

5.7. Quedan también por elaborar las «Ordinaciones» (o «Reglamentos», cfr. CG 21 núm. 359, 2.6.3), y por presentar de modo definitivo los «Organigramas», según las «Observaciones» hechas en el Consejo de Universidad el 6 de diciembre de 1978 y estas disposiciones más.

Todo ello permitirá al Consejo Superior adoptar una política más adecuada para con la Universidad Pontificia Salesiana, sobre todo en lo relativo a encontrar, preparar y «cualificar» al personal (cfr. CG 21 núm. 364), y para asegurar la base económica y prever una mejor utilización de los servicios de la Universidad

Pontificia Salesiana, especialmente a la Congregación y a la Familia Salesianas.

\* \* \*

Como ves, querido Rector, el trabajo que queda por hacer es aún complejo y debe ser afrontado con valentía y solidaridad. El tiempo urge. La superación de los «sectorialismos» y la colaboración «interfacultades» son lo más fundamental.

La comisión de trabajo, nombrada por ti, tenga en cuenta también las conclusiones a que ya se había llegado con la búsqueda afanosa de estos años, y considere la Constitución Apostólica «Sapientia Christiana» y

esta carta mía como una oportunidad muy cualificada y una llamada apremiante para hacer la tarea de revisión y planificación modernizada de nuestro compromiso universitario de cara al futuro.

Don Bosco nos obtenga del Cielo la ayuda necesaria para el feliz resultado de este proyecto. A ti, a tus colaboradores más directos y a todo el personal de la Universidad, mi mejor deseo de éxito y mis saludos más cordiales. Puedes asegurar a todos mi afecto y una oración diaria.

Con estima fraterna en el Señor,

EGIDIO VIGANÓ  
*Rector Mayor y Gran Canciller*



**5.7. CASAS erigidas canónicamente el año 1979**

Inspectoría	Localidad.
Africa Central	Boortmeertbeek - Procura misionera (Bélgica).
Argentina, Buenos Aires	Isidro Casanova.
Brasil, Campo Grande	Dourados.
España, Bilbao	Baracaldo, «San José».
España, Córdoba	Córdoba, sede inspectorial.
España, León	Vigo, «María Auxiliadora».
España, Madrid	Pozuelo de Alarcón.
Filipinas	Cebú Pasil Santa Cruz.
Francia, París	Casablanca - Quartier M. Sultán (Marruecos). Nyamanga (Camerún) Ouireham París - Residencia Don Bosco París Turbigoy.
India, Bangalur	Bangalur, sede inspectorial Cochin Pallaruthy Hyderaban Mangalagiri Quilon.
India, Gauhati	Mao-Pannanamai.
Italia, Subalpina	Turín, Valdocco - «María Auxiliadora». Turín, Valdocco - «Beato Miguel Rua».
Italia, Venecia	Pordenone, Parroquia «San Juan Bosco».
México, México	Huípolco, «San Francisco de Sales».
Polonia, Lódz	Gdańsk.
Venezuela	Caracas, Petare.

**CASAS para las que se ha dado decreto de cierre canónico**

Africa Central	Jette (Bélgica).
Alemania, Colonia	Saarbrücken.
Austria	Waihofen.
España, Sevilla	Sevilla, Macarena.
Estados Unidos, New R.	Cedar Lake.
Francia, París	Casablanca, Maarif (Marruecos) Langrune-sur-Mer Le Vésinet París, Saint Fargeau
Italia, Lombarda	Sindara (Gabón).
México, México	Bolonia, «San José». México, I. U. C. E.

## 5.8. Hermanos difuntos

## Guía del necrologio

— Abreviatura inicial:

D (Diaconus) .....	Diacono
E (Episcopus) .....	Obispo, Prelado
L (Laicus) .....	Coadjutor
S (Seminarista) .....	Clérigo

— Al apellido y nombre les sigue una *sigla* —entre paréntesis—, la de su *Inspectoría*.

— La 1.ª línea, con un asterisco, indica el lugar y fecha de *nacimiento*;

— la 2.ª línea, el lugar y fecha de la *primera profesión*;

— la 3.ª línea, el lugar y fecha de la *ordenación sacerdotal*, o, si es el caso, de *diácono*.

A veces se añade otra línea —la cuarta— para indicar el comienzo de algún ministerio o cargo (*obispo, inspector...*).

— La *última línea* señala el lugar y fecha de la *muerte*.

Siglas de las Inspectorías:

<b>AFC</b>	Africa Central	<b>IAD</b>	Italia, Adriática
<b>ANT</b>	Antillas	<b>ICE</b>	Italia, Central
<b>ABA</b>	Argentina, Buenos Aires	<b>ILT</b>	Italia, Ligur-Toscana
<b>ABB</b>	Argentina, Bahía Blanca	<b>ILE</b>	Italia, Lombardo-Emiliana
<b>ACO</b>	Argentina, Córdoba	<b>IME</b>	Italia, Meridional
<b>ALP</b>	Argentina, La Plata	<b>INE</b>	Italia, Novaresa-Suiza
<b>ARO</b>	Argentina, Rosario	<b>IRS</b>	Italia, Romano-Sarda
<b>AUL</b>	Australia	<b>ISI</b>	Italia, Sicilia
<b>AUS</b>	Austria	<b>ISU</b>	Italia, Subalpina
<b>BEN</b>	Bélgica Norte	<b>IVE</b>	Italia, Venecia (Véneto Este)
<b>BES</b>	Bélgica Sur	<b>IVO</b>	Italia, Verona (Véneto, Oeste)
<b>BOL</b>	Bolivia	<b>JUL</b>	Yugoslavia, Liubliana
<b>BBH</b>	Brasil, Belo Horizonte	<b>JUZ</b>	Yugoslavia, Zagreb
<b>BCG</b>	Brasil, Campo Grande	<b>KOR</b>	Corea
<b>BMA</b>	Brasil, Manáus	<b>MOR</b>	Oriente Medio
<b>BPA</b>	Brasil, Porto Alegre	<b>MEG</b>	México, Guadalupe
<b>BRE</b>	Brasil, Recife	<b>MEM</b>	México, México
<b>BSP</b>	Brasil, São Paulo	<b>OLA</b>	Holanda
<b>CAM</b>	Centroamérica	<b>PAR</b>	Paraguay
<b>CEB</b>	Checoslovaquia, Bratislava	<b>PER</b>	Perú
<b>CEP</b>	Checoslovaquia, Praga	<b>POK</b>	Polonia, Cracovia (Sur)
<b>CIL</b>	Chile	<b>POW</b>	Polonia, Varsovia (Norte)
<b>CIN</b>	China	<b>POR</b>	Portugal
<b>COB</b>	Colombia, Bogotá	<b>RMG</b>	Casa Generalicia
<b>COM</b>	Colombia, Medellín	<b>RMU</b>	Universidad-Obra PAS
<b>ECU</b>	Ecuador	<b>SBA</b>	España, Barcelona
<b>FIL</b>	Filipinas	<b>SBI</b>	ESPAÑA, Bilbao
<b>FLY</b>	Francia, Lión (Sur)	<b>SCO</b>	España, Córdoba
<b>FPA</b>	Francia, París (Norte)	<b>SLE</b>	España, León
<b>GEK</b>	Alemania, Colonia (Sur)	<b>SMA</b>	España, Madrid
<b>GEM</b>	Alemania, Munich (Norte)	<b>SSE</b>	España, Sevilla
<b>GIA</b>	Japón	<b>SVA</b>	España, Valencia
<b>GBR</b>	Gran Bretaña	<b>SUE</b>	Estados Unidos Este (N.R.)
<b>INB</b>	India, Bombay	<b>SUO</b>	Estados Unidos Oeste (S.F.)
<b>INC</b>	India, Calcuta	<b>THA</b>	Tailandia
<b>ING</b>	India, Gauhati	<b>UNH</b>	Hungría
<b>INK</b>	India, Bangalor	<b>URU</b>	Uruguay
<b>INM</b>	India, Madrás	<b>VEN</b>	Venezuela
<b>IRL</b>	Irlanda	<b>VIE</b>	Vietnam

## HERMANOS DIFUNTOS

«Mantenemos vivo el recuerdo de todos los hermanos que reposan en la paz de Cristo [...]. Su recuerdo es para nosotros un estímulo para continuar con fidelidad nuestra misión» (Constituciones, 66).

<b>P Adriaensens Camilo</b> (BEN)	* Opdorp (Bélgica)	10- 9-1913
	Bernal (Argentina)	28- 1-1933
	Córdoba (Argentina)	29-11-1942
	† Bonheiden (Bélgica)	7-12-1979
<b>L Ardu Vicente</b> (IAD)	* Mogoro (Cagliari)	17- 8-1907
	Genzano (Roma)	16- 9-1926
	† Gualdo Tadino (Perusa)	26-12-1979
<b>P Balászkövi José</b> (SUO)	* Budapest (Hungría)	14- 3-1903
	Szentkereszt (Hungría)	2- 8-1923
	Turín	5- 7-1931
	† Rosemead (USA)	18- 1-1980
<b>L Barison Miguel</b> (BSP)	* Agna (Padua)	25- 9-1899
	Lavrinhas (Brasil)	28- 1-1930
	† Lorena (Brasil)	20-12-1979
<b>P Barreto Sebastián</b> (URU)	* Santa Isabel (Uruguay)	19-12-1897
	Montevideo (Uruguay)	8- 2-1914
	Montevideo (Uruguay)	23-12-1922
	† Montevideo (Uruguay)	19-11-1979
<b>L Barron Eduardo</b> (GBR)	* Leckpatrick (Irlanda)	5- 8-1916
	Beckfrod (Gran Bretaña)	31- 8-1939
	† Blaisdon (Gran Bretaña)	16- 1-1980
<b>L Benvenuti Víctor</b> (ILE)	* Montegridolfo (Forlí)	1- 5-1912
	Montodine (Cremona)	1- 9-1936
	† Milán	24- 1-1980
<b>P Borio Armando</b> (ABB)	* Savona	2-12-1904
	Fortín Mercedes (Argentina)	26- 1-1924
	Turín	7- 7-1935
	† Bahía Blanca (Argentina)	6- 1-1980

<b>P Bricknell Tomás</b> (GBR)	*	Salford (Gran Bretaña)	4- 3-1901
		Cowley-Oxford (Gran Bretaña)	13- 9-1924
		Wonersh (Gran Bretaña)	12- 3-1932
	†	Blaisdon (Gran Bretaña)	28-12-1979
<b>P Brumec Carlos</b> (JUZ)	*	Djurdjevac (Yugoslavia)	30- 9-1896
		Radna (Yugoslavia)	5- 8-1916
		Rurín	12- 7-1925
	†	Zagreb (Yugoslavia)	27-12-1979
<b>L Cavallaro Pedro</b> (ICE)	*	Cona (Vebecia)	11- 1-1930
		Villa Moglia (Turín)	16- 8-1955
	†	Cumiana (Turín)	12-10-1979
<b>P Cielen Eduardo</b> (BEN)	*	Eigenbilzen (Bélgica)	15-12-1905
		Groot Bjjgaarden (Bélgica)	26- 8-1931
		Oud Heverlee (Bélgica)	31-12-1939
	†	Hasselt (Bélgica)	19- 1-1980
<b>P Cocco Luis</b> (ISU)	*	Grygliasco (Turín)	2- 2-1910
		Pinerolo (Turín)	15- 9-1932
		Turín	23- 6-1940
	†	Turín	11- 2-1980
<b>L Cottet Carlos</b> (FPA)	*	Bossonens (Suiza)	15- 3-1898
		Château d'Aix (Francia)	29- 9-1925
	†	Attalens (Suiza)	7- 1-1980
<b>L Crivellaro Esteban</b> (IRS)	*	Breganze (Vicenza)	23- 4-1919
		Villa Moglia (Turín)	29- 9-1925
	†	Lecce	25-12-1979
<b>P Del Mistro Natalio</b> (MOR)	*	Maniago (Udine)	25-12-1905
		Cremisan (Israel)	8-12-1923
	†	Teherán (Irán)	1-12-1979
<b>P Faraci Luis</b> (IME)	*	Barrafranca (Etna)	7- 5-1907
		Portici (Nápoles)	8-12-1925
		Nápoles	22- 4-1934
	†	Caserta	19-12-1979

<b>P Giunta Cosme (ISI)</b>	* Gangi (Palermo)	14-10-1907
	San Gregorio (Catania)	2-10-1926
	Mesina	12- 7-1936
	† Palermo	25- 1-1980
<b>P Hernández Guillermo (SSE)</b>	* Barruecopardo (España)	16- 3-1916
	San José del Valle (España)	10- 9-1935
	Madrid	24- 6-1945
	† Sevilla (España)	15-12-1979
<b>L Jones Adalberyo (ACO)</b>	* San Juan de Cuyo (Argentina)	24- 4-1896
	Bernal (Argentina)	29- 1-1916
	† Mendoza (Argentina)	2- 9-1979
<b>P Labrada José (URU)</b>	* Montevideo (Uruguay)	10- 3-1902
	Montevideo	18- 3-1918
	Turín	11- 7-1926
	† Montevideo	27-10-1979
<b>P <u>La Manna Teresio</u> (ICE)</b>	* Savona	8-10-1924
	Villa Moglia (Turín)	16- 8-1941
	Bollengo (Turín)	1- 7-1951
	† Turín	13- 1-1980
<b>P La Rocca Antonino (ISI)</b>	* Partama (Trapani)	30- 1-1910
	San Gregorio (Catania)	15- 9-1928
	Mesina	22- 5-1937
	† Palermo	27-12-1979
<b>P Lovíšek Agustín (BES)</b>	* Pov. Bystrica (Checoslovaquia)	10- 9-1922
	Sv. Benedik (Checoslovaquia)	16- 8-1942
	Bollengo (Turín)	1- 7-1953
	† Tournai (Bélgica)	13- 1-1980
<b>P <u>Magnussen Ignacio</u> (COB)</b>	* Kóbenhavn (Copenhague)	18- 1-1908
	Mosquera (Colombia)	18- 1-1933
	Bogotá (Colombia)	23- 8-1942
	Mosquera (Colombia)	18- 1-1933
	Bogotá (Colombia)	23- 8-1942
	† Bogotá	6- 3-1979

<b>P Maltry Francisco</b> (GEM)	*	Sünching (Alemania)	22- 6-1902
		Ensdorf (Alemania)	15- 8-1924
		Turín	7- 7-1929
	†	Munich	10-12-1979
<b>P Marino Nicolás</b> (ABB)	*	Roccanova (Potenza)	7- 2-1922
		Fortín Mercedes (Argentina)	31- 1-1949
		Patagones (Argentina)	23-11-1957
	†	Bahía Blanca (Argentina)	19-12-1979
<b>P Martínez Adolfo</b> (SCO)	*	Piñeira de Arcos (España)	10- 8-1899
		San José del Valle (España)	1- 3-1919
		Campello (España)	17- 6-1929
	†	Córdoba (España)	15- 9-1979
<b>L Martínez Alfonso</b> (SMA)	*	Manzanares (España)	11- 7-1922
		Mohernando (España)	16- 8-1956
	†	Madrid (España)	15-12-1979
<b>P <u>Monje Hortensio</u></b> (SLE)	*	Velilla de Valderaduey (España)	9- 3-1920
		Mohernando (España)	16- 8-1941
		Madrid (España)	29- 6-1950
	†	León (España)	8-12-1979
<b>P Pena José</b> (URU)	*	Xauce (Uruguay)	18- 9-1891
		Montevideo (Uruguay)	2- 2-1912
		Montevideo	19- 2-1921
	†	Salto (Uruguay)	26-11-1979
<b>P Perissinotto José</b> (ISU)	*	Venecia	28-10-1901
		Foglizzo (Turín)	13- 9-1918
		Casale Monferrato (Italia)	28- 6-1925
	†	Turín	30-11-1979
<b>P Puerto Adolfo</b>	*	La Alberca (España)	27- 9-1915
		San José del Valle (España)	12- 3-1933
		Gibraltar	20- 9-1952
	†	Málaga (España)	23- 1-1980
<b>P Schmitt Nicolás</b> (GEK)	*	Eidenborn (Alemania)	23-11-1905
		Ensdorf (Alemania)	29- 7-1934
		Dehra Dun (Italia)	30- 1-1944
	†	Essen-Borbeck (Alemania)	14-12-1979



